



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

Facultad de Administración

Escuela de Economía

“Análisis del impacto para el Ecuador de la  
no renovación de la ATPDEA.”

Trabajo de graduación previo a la  
obtención del título de Economista

Autor: Diego Andrés Pesantez Delgado  
Jaime Andrés Rivadeneira Vásquez

Director: Econ. Luis Tonon Ordóñez.

Cuenca, Ecuador  
2015

## **Reconocimiento de responsabilidad**

Nosotros, Diego Andrés Pesantez Delgado y Jaime Andrés Rivadeneira Vásquez reconocemos y aceptamos que todos los contenidos de la presente tesis de grado, son de nuestra exclusiva responsabilidad, salvo aquellos que están debidamente referenciados y que pertenecen a los autores citados en la bibliografía.

Atentamente,

**Diego Andrés Pesantez Delgado**

**C.I.: 0104393327**

**Jaime Andrés Rivadeneira Vásquez**

**C.I.: 0104147202**

## **Reconocimiento de los derechos de autor de la Universidad del Azuay**

Nosotros, Diego Andrés Pesantez Delgado y Jaime Andrés Rivadeneira Vásquez reconocemos y aceptamos el derecho de la Universidad del Azuay, de publicar en su totalidad o parcialmente la presente Tesis “título” por cualquiera de los medios físicos o digitales, sin que esto signifique afección alguna de nuestros derechos de autor.

Atentamente,

**Diego Andrés Pesantez Delgado**

**C.I.: 0104393327**

**Jaime Andrés Rivadeneira Vásquez**

**C.I.: 0104147202**

## **AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA**

Esta investigación queremos dedicar principalmente a nuestros padres quienes gracias a su apoyo han sido un pilar fundamental para nuestra formación académica, también queremos agradecer a nuestro director de tesis el Economista Luis Tonon Ordóñez quien ha dedicado su tiempo a guiarnos en la elaboración de este estudio.

## ÍNDICE GENERAL

<b>AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA.....</b>	<b>iv</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>x</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>xi</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1.- ¿Qué es la ATPDEA?.....</b>	<b>2</b>
1.1.- Algunas reflexiones previas sobre las medidas arancelarias en el Ecuador.....	2
1.1.1.- Comercio exterior:.....	2
1.1.2.- El comercio exterior para el Ecuador. ....	5
1.1.3.- Aranceles y Barreras Arancelarias. ....	11
1.1.4.- Relaciones comerciales entre países.....	12
1.1.5.- Concesiones.....	13
1.1.5.1.-Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) .....	13
1.1.5.2.-Andean Trade Preference Act (ATPDEA) .....	14
1.2.- El Ecuador en el ATPDEA.....	15
1.2.1.- Beneficiarios. ....	15
1.2.2.- Productos Elegibles.....	16
1.2.3.- Reglas para Calificar.....	16
1.3.- ¿Cómo se ha beneficiado Estados Unidos por medio del ATPDEA? .....	17
1.4.- Productos de exportación que más se han beneficiado durante la existencia del ATPDEA en el Ecuador.....	18
1.2.- Conclusión.....	23
<b>CAPITULO 2 .....</b>	<b>24</b>
<b>2.- Principales sectores industriales que serán afectados en el Ecuador sin la ATPDEA.....</b>	<b>24</b>
2.1.- ¿Cómo se podrían ver afectadas las diferentes industrias productoras?.....	24
2.1.1- Industria Petrolera.....	24
2.2.1.- Industria Floricultora.....	26
2.2.2.- Industria pesquera y Acuicultura.....	32
2.2.4.- Industria Agrícola.....	34
2.3.- Analizar un posible aumento de los costos de los productos ecuatorianos sin la ATPDEA en Estados Unidos.....	36

2.1.1.- Rosas Frescas Cortadas.....	38
2.1.2.- Atunes, no en aceite, en envases herméticamente cerrados.....	41
2.1.3.- Brócoli.....	44
2.2.- Conclusiones.....	44
<b>CAPITULO 3.....</b>	<b>45</b>
<b>3.- La balanza comercial de Ecuador sin la ATPDEA.....</b>	<b>45</b>
3.1.- Comportamiento de la Balanza Comercial Estados Unidos – Ecuador periodo 2002- 2012.....	45
3.1.1.- Exportaciones bajo el ATPDEA.....	49
3.1.2.- Exportaciones Petroleras bajo el ATPDEA.....	50
3.1.3.- Exportaciones no petroleras ATPDEA.....	53
<b>3.2.- Posibles efectos en la balanza comercial futura de Estados Unidos – Ecuador y la no renovación del ATPDEA.....</b>	<b>57</b>
3.3.- Determinar si los productos Ecuatorianos sin ATPDEA seguirían siendo competitivos en el mercado Norte Americano.....	62
3.4.- Conclusión.....	64
<b>CAPITULO 4.....</b>	<b>65</b>
<b>4.- Impacto Macroeconómico de una no renovación del ATPDEA.....</b>	<b>65</b>
4.1.- Análisis del impacto en la producción del Ecuador por la no renovación del ATPDEA.....	65
4.2.- Análisis del impacto del empleo en las principales industrias.....	69
4.2.1 Reducción de empleo por la no renovación del ATPDEA.....	69
4.2.2 Impacto en el empleo.....	70
4.3.- Conclusiones.....	73
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>74</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>76</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>78</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Exportaciones 2002-2012.....	6
Gráfico 2.- Exportaciones variación porcentual 2003-2012 .....	7
Gráfico 3.- Importaciones 2002-2012.....	8
Gráfico 4.- Importaciones variación porcentual 2003-2012 .....	8
Gráfico 5.- Balanza Comercial 2002-2012 .....	9
Gráfico 6.- Porcentaje exportaciones Estados Unidos sobre totales .....	10
Gráfico 7.- Exportaciones Petroleras y no Petroleras 2002-2012.....	18
Gráfico 8. Principales productos no Petroleros 2002-2012 .....	19
Gráfico 9.- Exportaciones de flores a Estados Unidos 2002-2012 .....	28
Gráfico 10.- Exportaciones de flores a Estados Unidos por Nandina 2002-20012 .....	29
Gráfico 11.- Destino de las exportaciones de flores periodo 2006-2008 .....	31
Gráfico 12 .- Exportaciones de atún a Estados Unidos 2002-2012 .....	33
Gráfico 13.- Principales destinos de las exportaciones de sector Agroindustrial participacion porcentual 2012 .....	35
Gráfico 14.- Exportaciones Agrícolas mas importantes 2002 – 2012 .....	35
Gráfico 15.- Exportaciones ATPDEA no Petroleras por productos 2002-2012 .....	38
Gráfico 16.- Balanza Comercial Ecuador- Estados Unidos 2002-2012 .....	46
Gráfico 17.- Tendencia de las exportaciones Petroleras totales y ATPDEA.....	52
Grafico 18.- Productos mas relevantes periodo 2002-2012 .....	58

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.- Importacia exportaciones ATPDEA .....	20
Cuadro 2.- Exportaciones ATPDEA .....	21
Cuadro 3.- Productos Petroleros exportados bajo el ATPDEA.....	21
Cuadro 4.- Comportamiento exportaciones no Petroleras ATPDEA 2002-2012.....	22
Cuadro 5.- Principales exportaciones no Petroleras bajo ATPDEA 2002-2012.....	22
Cuadro 6.- Efectos estimados de desplazamientos de las importaciones Petroleras beneficiadas por los paises miembros ATPA 2011 .....	25
Cuadro 7- Principales industrias ATPDEA .....	26
Cuadro 8.- Descripción arancelaria flores .....	27
Cuadro 9.- Principales paises exportadores de flores .....	30
Cuadro 10.- Principales productos Industria Pesquera .....	32
Cuadro 11.- Importaciones totales Estados Unidos bajo el ATPDEA por pais: datos 2007-2011 .....	36
Cuadro 12.- Producción de flores. Hectarias por provincia año 2008.....	39
Cuadro 13.- Partidas preparaciones y concervas de pescado ATPDEA .....	42
Cuadro 14.- Atunes no en aceite en envases hermeticamente cerrados .....	43
Cuadro 15.- Balanza comercial Ecuador- Estados Unidos periodo 2002-2012 .....	45
Cuadro 16.- Exportaciones totales a Estados Unidos .....	48
Cuadro 17.- Importacia exportaciones ATPDEA .....	49
Cuadro 18.- Exportaciones totales bajo ATPDEA 2002-2012 .....	50
Cuadro 19.- Exportaciones ATPDEA Petroleras .....	51
Cuadro 20.- Relación exportaciones totales- Exportaciones no petroleras ATPDEA ...	54

Cuadro 21.- Relación exportaciones totales ATPDEA- Exportaciones no Petroleras ATPDEA .....	<b>55</b>
Cuadro 22.- Relación exportaciones totales no Petroleras - Exportaciones no Petroleras ATPDEA .....	<b>56</b>
Cuadro 23.- Exportaciones no Petroleras relevantes bajo el ATPDEA en el año 2010	<b>59</b>
Cuadro 24.- Exportaciones totales no Petroleras relevantes en el año 2010 .....	<b>59</b>
Cuadro 25.- Escenario Negativo .....	<b>60</b>
Cuadro 26.- Escenario Regular .....	<b>61</b>
Cuadro 27.- Escenario Positivo .....	<b>61</b>
Cuadro 28.- Principales cadenas no Petroleras afectadas por no renovacion ATPDEA en base a importaciones promedio 2010-2011 .....	<b>62</b>
Cuadro 29.- Comparación exportaciones durante periodo con y sin ATPDEA. Principales productos .....	<b>64</b>
Cuadro 30.- Producto Interno Bruto enfoque de la producción .....	<b>66</b>
Cuadro 31.- Relacion exportaciones- PIB .....	<b>67</b>
Cuadro 32.- Reducción de empleo por la no renovación de la ATPDEA.....	<b>70</b>
Cuadro 33.- Posibles cambios del mercado laboral .....	<b>72</b>

## **RESUMEN**

La ATPDEA, fue determinada como una concesión de los Estados Unidos a aquellos países andinos que luchan contra el cultivo y tráfico de drogas. El Ecuador ha sido considerado como país beneficiario desde el año 1993. Esta concesión dada por los Estados Unidos ha permitido a diferentes productos beneficiarse de un tratamiento libre de aranceles. Actualmente este programa de preferencias ya no se encuentra vigente, puesto que el gobierno ecuatoriano renunció unilateralmente a esta concesión el día 27 de Junio de 2013.

En nuestro análisis vamos a investigar el efecto de esta no renovación en la economía ecuatoriana.

## ABSTRACT

The ATPDA, Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act, was created as a concession by the United States to Andean countries to fight production and drug trafficking. Ecuador has been considered as a beneficiary country since 1993. This grant has allowed certain products to be exempt from customs duty. Currently, this program is not valid, since the Ecuadorian government decided unilaterally to relinquish participation in the ATPDA on June 27, 2013.

With this paper, we are going to analyze the effects of the non-renewal of the ATPDA.



  
Translated by,  
Lic. Lourdes Crespo

## INTRODUCCIÓN

En lo que se refiere a relaciones internacionales, Estados Unidos representa para el Ecuador su principal socio comercial siendo el destino mas importante de nuestras exportaciones con el 43,15% del total en el periodo 2002 – 2012.

La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas o ATPDEA fue creada por Estados Unidos en 1992 para los países andinos que luchan contra el cultivo, producción y tráfico de drogas, desde 1993 Ecuador forma parte de este programa, vale mencionar que esta investigación se realizó durante la renuncia de manera unilateral por parte del Gobierno Ecuatoriano a estas concesiones en Junio del 2013. Las exportaciones bajo el ATPDEA durante el periodo analizado han sido en promedio el 65,78% del total las exportaciones a Norteamérica de las cuales el 88,12% han sido petroleras y un 11,88% no petroleras lo cual nos hace notar la importancia que tiene este programa para nuestro país.

Nuestro análisis busca determinar el impacto real de la ATPDEA en la economía ecuatoriana y principalmente que sucederá cuando los productos afectados tengan que pagar aranceles. En esta investigación vamos a tomar como referencia principalmente datos del periodo 2002 – 2012 los cuales consideramos nos darán confiabilidad en los resultados obtenidos.

En el capítulo 1 vamos a investigar el comportamiento del Ecuador en el comercio exterior definido a la ATPDEA como una concesión otorgada por Estados Unidos, que productos son elegibles y las reglas para calificar. Nuestra investigación continua con el capítulo 2 definiendo las principales industrias y productos afectados, se analizara tambien un posible aumento de los costos de los productos exportados por el pago de aranceles. En el capítulo 3 vamos a determinar la balanza comercial con Estados Unidos en el periodo 2002 – 2012, principalmente el comportamiento de sus exportaciones y cuales serian las consecuencias por la renuncia al ATPDEA. En último capítulo vamos a ver la afección que tendria esta no renovación en la economía ecuatoriana principalmente en el PIB y en el empleo.

## CAPITULO 1

### 1.- ¿Qué es la ATPDEA?

#### 1.1.- Algunas reflexiones previas sobre las medidas arancelarias en el Ecuador.

Para entender como el Ecuador interactúa comercialmente con el resto del mundo, primero debemos conocer lo que significa el comercio exterior y cómo inciden los aranceles en el intercambio de bienes o servicios entre países.

##### 1.1.1.- Comercio exterior:

El comercio exterior es el intercambio de uno o más bienes o servicios entre un país y otro. También se refiere a relaciones interdependientes entre personas de diferentes partes del planeta comercializando entre sí; bienes, capital y tecnología. La integración económica entre los países se ha dado cada vez con mayores distancias, en muchas ocasiones un mismo producto puede tener componentes de diferentes partes del mundo.

La comercialización entre países permite al consumidor obtener una mayor variedad de productos, calidad o precios. Existen varios indicadores que nos aseguran que la globalización ha ido en aumento, en la actualidad el 25% de la producción mundial se vende fuera del país de origen en comparación al 7% que se vendía en 1950.<sup>1</sup>

Las restricciones en las importaciones se han reducido y los convenios comerciales entre países se incrementaron.

Podemos convenir que la globalización con el transcurrir de los años está en continuo desarrollo sin embargo en la actualidad existen grandes diferencias en el nivel de internacionalización de los países, en especial en zonas rurales de África, Asia y América Latina que carecen de los recursos necesarios para comercializar sus productos fuera de sus fronteras. La producción de un país normalmente se divide para su consumo interno y para abastecer las necesidades de otros países, sin embargo

---

<sup>1</sup> Daniels John D, Radebaugh Lee H., Sullivan Daniel P.. NEGOCIOS INTERNACIONALES: Ambientes y Operaciones. Decimosegunda edición. Año 2010. Editorial Pearson. Capítulo 1 pág. 7-13

existen países pequeños que exportan la mayoría de su producción o caso contrario dependen únicamente de productos importados para abastecer su consumo interno.

Podemos encontrar países, sobre todo los más pequeños, que exportan la mayoría de su producción o caso contrario dependen de las importaciones de para cubrir más de la mitad de su consumo, esto no sucede en la mayoría países lo que significa que todavía la producción de un país en su mayor parte es consumida en el país de origen.

Existen diferentes maneras para medir la globalización de los países, entre esos el índice de T. Kearney quien no evalúa únicamente la globalización general de los países sino el grado de comercialización de los países explicados en las siguientes categorías:

- Económica: Comercio e Inversión internacional.
- Tecnología: Conectividad de internet.
- Contacto Personal: Viajes y turismo internacionales, tráfico telefónico internacional y transferencias de fondos entre países.
- Política: Participación de organismos internacionales y transferencias monetarias entre gobiernos.

Evaluando cada una de estas caracterizas podemos diferenciar el nivel de globalización entre naciones, puede un país tener el mejor desarrollo tecnológico en lo que se refiere a conectividad de internet pero muestra una pobre inversión extranjera en su país a comparación de otros. También podemos describir los diferentes factores que inciden en el aumento de globalización de los países:

1. **El incremento y la expansión de la tecnología:** En la actualidad una gran parte de la población está dedicada a la creación de nuevos productos, los llamados emprendedores, quienes han surgido, por supuesto, por el acelerado crecimiento de la población, sin embargo sabemos que el aporte primordial se debe a la mejor preparación de las personas comparada con tiempos pasados. Mientras nuevos productos se sigan produciendo, el crecimiento tecnológico de los países seguirá aumentando. Otro punto importante en este aspecto son los adelantos en comunicaciones y transporte. Las comunicaciones entre países han avanzado a gran escala que han hecho más eficientes y menos costosas

las negociaciones entre países, ahora personas de diferentes lugares pueden conocer de la existencia de productos en cualquier parte del mundo.

Años atrás era poco práctico para Estados Unidos comercializar internamente flores cultivadas en el extranjero ya que estas al ser un producto sumamente perecible tardaban mucho tiempo en llegar a su destino, sin embargo en la actualidad las facilidades en transporte permiten a países como Ecuador, Israel, Holanda y Nueva Zelanda, para citar un ejemplo, competir en el mercado estadounidense de flores ya que las mismas pueden estar ahí con mejores costos y al día siguiente de ser cortadas.

2. **Liberación del comercio transfronterizo y movimiento de los países.** Existe gran cantidad de países que con el objetivo de proteger las industrias nacionales, los Gobiernos restringen las importaciones mediante diferentes métodos, más comúnmente con la imposición de pago de aranceles (impuestos para restringir a un determinado producto el ingreso al país de destino). Sin embargo, con el pasar de los años, la tendencia de los países ha sido el abrir sus fronteras con el afán de aumentar la producción nacional con sus exportaciones o mejorar la competitividad interna con productos importados, es probable que bajo el segundo escenario la producción nacional se vea afectada ya que si esta no es eficiente puede ser sustituida por las importaciones, este fenómeno generalmente ocurre en países que no han desarrollado una producción interna eficiente.
3. **Desarrollo de servicios que facilitan los negocios internacionales.** Empresas y Gobiernos han desarrollado servicios para facilitar los negocios entre países, hoy en día un importador puede hacer transferencias de fondos a proveedores en el extranjero sin preocuparse de cambiar sus divisas por las del país de su proveedor, ya que el banco es quien corre con este servicio. Este tipo mejoras en el sistema financiero, un servicio aduanero especializado, y entre otras, comunicaciones internacionales eficientes impulsan a las empresas a negociar con otros países.
4. **Presiones Crecientes a los consumidores.** El consumismo en los países ha aumentado, aunque en forma desigual, son más las personas que no se

conforman con los productos a los cuales pueden acceder, sino están en busca de nuevos productos y diferentes, o de los que alguna vez consideraron un lujo, este fenómeno ha requerido que las empresas busquen nuevas formas de satisfacer a sus clientes y en muchos casos la única manera de lograrlo ha sido recurriendo a mercados internacionales.

5. **Situaciones Políticas Cambiantes.** Los países al ser dirigidos por Gobiernos con diferentes ideologías, tienen en común que las políticas de comercio exterior cambien de un periodo de Gobierno a otro. Países con estabilidad económica no suelen realizar variaciones extremas en sus relaciones comerciales con el extranjero, mientras que países con inestabilidad económica y política realizan continuos cambios en su forma de negociar con el resto de países, esto genera incertidumbre y aumenta el riesgo al invertir en un determinado país.

Adam Smith es uno de los principales exponentes del comercio exterior quien en el año 1776 publicó la primera parte de su libro "INVESTIGACION DE LA NATURALEZA Y CAUSAS DE LAS RIQUEZAS DE LAS NACIONES" en donde plantea la interacción entre comercio y crecimiento económico. Según lo establecido en sus obras, los distintos bienes deben producirse en aquel país en que sea más bajo su costo de producción y desde allí, exportarse al resto de las naciones. Por tanto define el concepto de la ventaja absoluta como la que tiene aquel país que es capaz de producir un bien utilizando menos factores productivos que otros, es decir, con un coste de producción menor.

#### **1.1.2.- El comercio exterior para el Ecuador.**

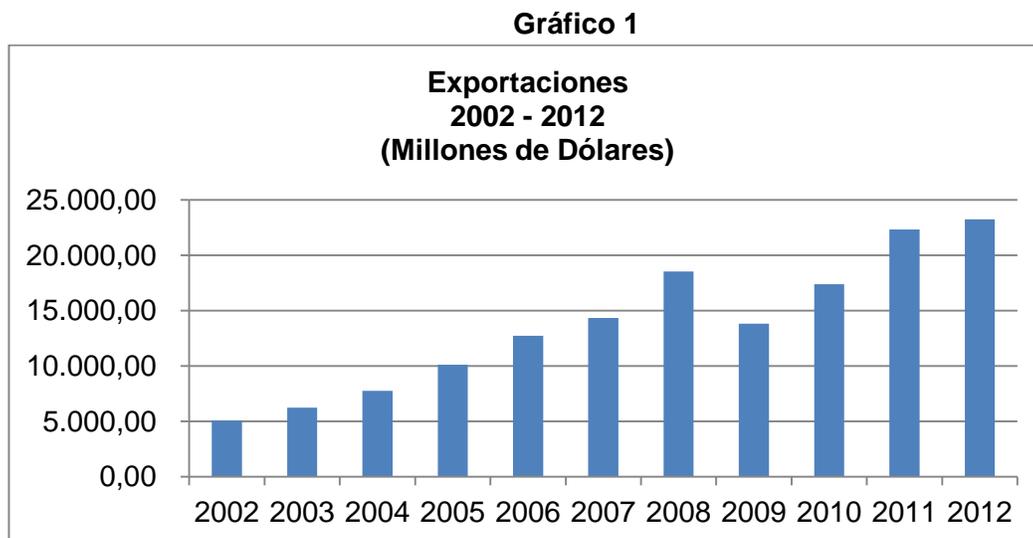
Con un breve conocimiento de las bases y las diferentes teorías de comercio exterior es pertinente observar el panorama comercial internacional del Ecuador.

Es muy importante, para realizar un análisis destacado de la situación comercial de un país, conocer el concepto de la balanza comercial la cual diferencia las importaciones y las exportaciones durante un periodo determinado. Una balanza comercial negativa es

cuando un país importa más de lo que exporta, mientras que una balanza comercial positiva es cuando un país exporta más de lo que importa.<sup>2</sup>

Cuando un país tiene una balanza comercial negativa, normalmente es preocupante para su economía, este escenario se puede presentar debido a que la producción interna de un país no es la suficiente para abastecer todos los requerimientos de su economía, otro factor determinante es que los productos nacionales no son competitivos (precio, calidad, etc.) con los de mercados extranjeros prefiriéndose así los productos elaborados en otros países, por último una balanza comercial negativa se puede dar por falta de los factores de la producción de un país, es decir cuando un país no cuenta con los elementos necesarios para explotar un bien o servicio en su territorio o simplemente no cuentan con este bien.

En los siguientes gráficos vamos a analizar la balanza comercial ecuatoriana en el periodo 2002 – 2012. Iniciando por sus exportaciones



Fuete: Banco Central del Ecuador (anexo1)

Elaboración: Autores.

<sup>2</sup> Hinkelman Edward G. Diccionario del Comercio Internacional. Prime edición. Año 2003. Editorial CECSA. pág. 33

**Gráfico 2**



Fuete: Banco Central del Ecuador (anexo1)

Elaboración: Autores

En los gráficos anteriores podemos observar el comportamiento de las exportaciones totales del Ecuador a todo el mundo. A partir del 2002 las exportaciones han tenido un crecimiento regular a excepción del 2009 que disminuyeron en un 25% con respecto al 2008, esta variación está totalmente relacionada con la caída del precio del petróleo en el 2009, que según el informe de la evolución de la balanza comercial del Banco Central indica que el precio del crudo ecuatoriano y su derivados se redujo en un 35,44% respecto al 2008, es decir de un precio unitario por barril de petrolero de \$83,40 a \$53,40.<sup>3</sup>

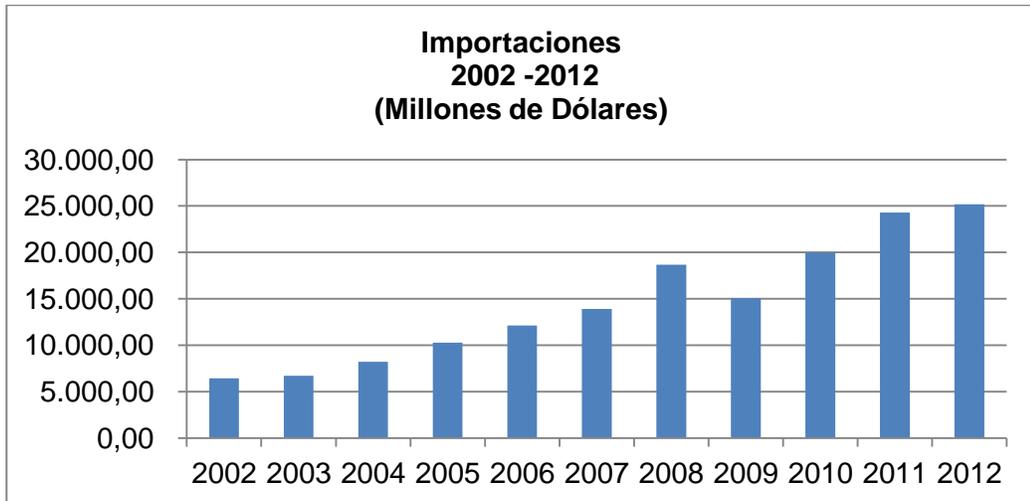
También vale mencionar que a partir del 2011 el único exportador de petróleo en el Ecuador es el Estado (EP Petroecuador y la secretaria de Hidrocarburos), por otro lado las exportaciones petroleras se dividen en; crudo que en promedio participa con un 90% dejando con el resto a sus derivados (Fuel Oil y Nafta).

<sup>3</sup>Banco Central del Ecuador

[www.contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201002.pdf](http://www.contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201002.pdf)

Como podemos observar las exportaciones Ecuatorianas están completamente relacionadas con el comportamiento del precio del petróleo lo que influye directamente a la balanza comercial Ecuatoriana.

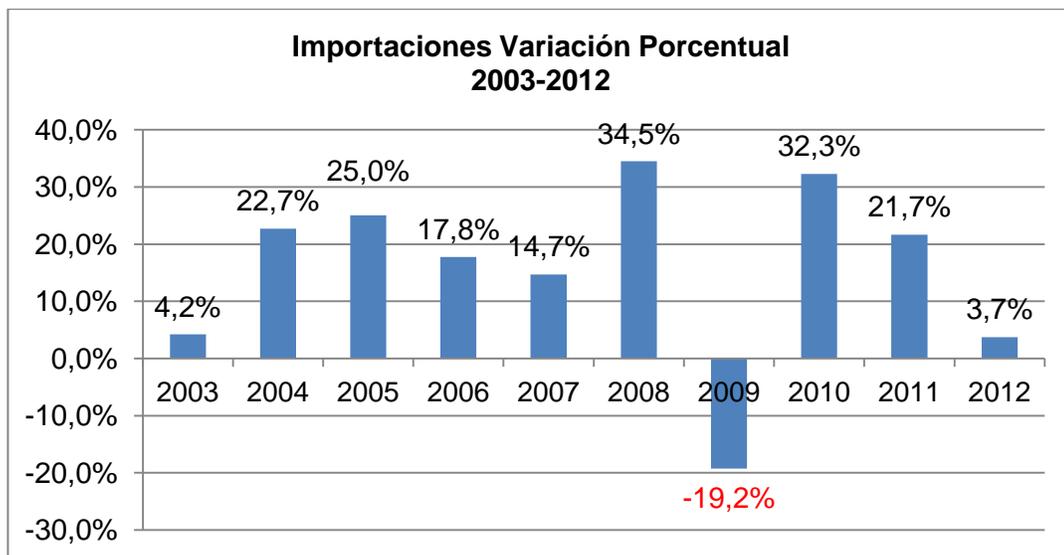
**Gráfico 3**



Fuete: Banco Central del Ecuador (Anexo2)

Elaboración: Autores

**Gráfico 4**

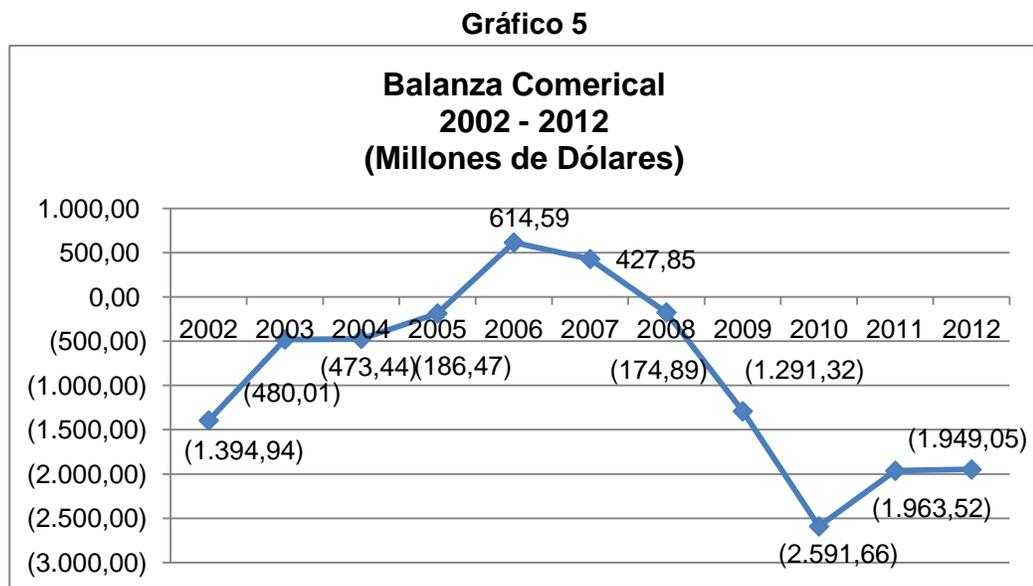


Fuete: Banco Central del Ecuador (Anexo2)

Elaboración: Autores

## Importaciones:

Las compras ecuatorianas en el extranjero desde el 2002 al 2012 tienen un crecimiento continuo, sin embargo en el 2009 podemos observar una disminución de las importaciones en un 19,20% este fenómeno está justificado por la caída de los precios de los productos en un 18,51% donde destacan los combustibles y lubricantes con una disminución de sus precios en 36,16% y materias primas en 14,61% sin embargo a los volúmenes importados solo disminuyeron en un 0,84% lo cual nos muestra que tan importantes son las variaciones de los precios en una balanza comercial. Además podemos referenciar como variaciones en el precio del petróleo tienen consecuencia directa en los precios de los combustibles y lubricantes que importamos, en el 2009 el precio del petróleo disminuyó en 35,44% por consiguiente las exportaciones en 25,50%, así mismo los combustibles y lubricantes en 36,16% y finalmente las importaciones en 19,20%.<sup>4</sup>



Fuente: Banco Central del Ecuador (anexo3)

Elaboración: Autores

En el periodo 2002 – 2012 encontramos que el Ecuador normalmente cuenta con una balanza comercial negativa con el resto del mundo a excepción del 2006 y el 2007 con un excedente de 614,59 y 427,85 millones de dólares respectivamente. El superávit se

<sup>4</sup> Banco Central del Ecuador.

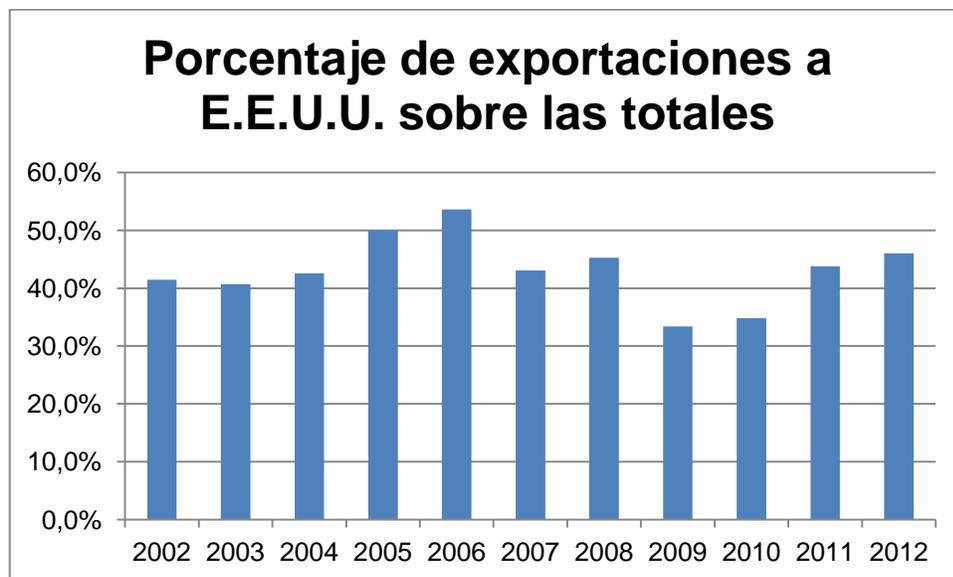
[www.contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201002.pdf](http://www.contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201002.pdf)

justifica principalmente por el aumento de los precios del petróleo además de una mayor producción y exportación de crudo con respecto al año anterior, en este año también se registra un aumento de las exportaciones no tradicionales en un 6,8%, en el 2007 el superávit fue menor debido al aumento de las importaciones de materias primas en un 16,2% y bienes de capital en un 11,7%.<sup>5</sup>

Principales Socios Comerciales:

Después de analizar el Anexo 1 podemos definir a Estados Unidos es nuestro principal socio comercial en el periodo 2002 – 2012.

Gráfico 6



Fuente: Banco Central del Ecuador.  
Elaboración Autores.

En el Gráfico 6 observamos que en este periodo la participación de Estados Unidos en el total nuestras exportaciones en promedio es del 43,15% con una línea de tendencia muy estable. Esto nos hace determinar qué medidas comerciales entre los dos países son muy importantes para el Ecuador.

<sup>5</sup> Banco Central del Ecuador.  
[www.contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200612.pdf](http://www.contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200612.pdf)

### **1.1.3.- Aranceles y Barreras Arancelarias.<sup>6</sup>**

Las barreras arancelarias son los impuestos (aranceles) que deben pagar los importadores y exportadores en las aduanas de entrada y salida de las mercancías. Se aplican en el comercio exterior para agregar valor al precio de los productos en el mercado de destino.

Se gravan las mercancías importadas a fin de proteger a las similares que se fabriquen en el país.

Esencialmente los aranceles se establecen para controlar el flujo de bienes de un país a otro, ya sea con fines proteccionistas o regulatorios. En el primer caso estamos hablando de obstaculizar la entrada de productos hacia una economía con la finalidad de proteger a los productores nacionales; en el segundo caso se trata de establecer un impuesto que permita alcanzar algún objetivo para mejorar las condiciones económicas en general o comerciales en particular, de los países tratantes.

El arancel puede asumir múltiples formas. A continuación se describen los aranceles más usuales:

- **Ad-valorem:** Es el más común a la hora de realizar una importación, esta expresado por un porcentaje del valor en aduana de mercancía dispuesta a ingresar al país. Por ejemplo para la partida de Rosas Frescas Recién Cortadas, en Estados Unidos deben pagar un Ad Valorem de 6,8% lo que quiere decir que si una rosa cuesta un dólar el importador deberá pagar 6,80 centavos de dólar para que ingrese a su país y pueda ser comercializada.
- **Arancel específico:** Se determina un valor monetario específico al producto que se desea importar. Por ejemplo: Por cada metro de tela se deben pagar cinco dólares de arancel.
- **Arancel mixto:** Es una combinación de los dos anteriores. Por ejemplo: 5% ad-valorem más US \$1.00 por metro cuadrado de tejido poliéster.

Al momento de realizar una investigación sobre el funcionamiento de la ley de preferencias arancelarias andinas, ATPDEA, primero debemos realizar un breve

---

<sup>6</sup> Divvino Gallegos Paniagua. Economía Internacional. Trillas 2010. cap. 2. p.3

análisis sobre cómo se ha manejado el Ecuador con respecto a las políticas comerciales con el resto del mundo.

#### **1.1.4.- Relaciones comerciales entre países.<sup>7</sup>**

Los países al ser Estados independientes, buscan relacionarse entre sí, no solo con el objetivo mejorar sus relaciones comerciales, sino para llevar a cabo proyectos de diversas naturalezas como sociales, tecnológicos, de conocimiento o de cualquier índole en donde un país se llegue a relacionar con otro. A continuación vamos a explicar diferentes relaciones comerciales entre países.

##### Acuerdo Internacional.

Un acuerdo es un compromiso para llevar a cabo una acción designada en donde dos o más países buscan un beneficio común. Cualquier acuerdo para desarrollarlo requiere de confianza y cooperación, en donde exista una relación seria entre las partes.

Tratados, convenios, pactos, alianzas, estrategias y protocolos son algunos de los nombres utilizados para definir un acuerdo o una vinculación internacional entre Estados que busca la obligatoriedad de las partes. En nuestro caso los acuerdos que vamos a estudiar son aquellos comerciales aunque en muchos casos un mismo acuerdo puede mantener relación con lo social, financiero o comercial.

##### Acuerdo Comercial Internacional.

Un acuerdo comercial es un entendimiento entre dos o más países cuyo objetivo es armonizar sus intereses respectivos, donde las partes se comprometen a respetar condiciones específicas en su intercambio comercial.

Existen dos tipos de acuerdos comerciales:

##### Acuerdo de Cooperación Internacional.

Es una modalidad en donde dos o más países se unen para alcanzar objetivos comunes que responden a sus intereses, sin que las acciones o medidas tomadas afecten considerablemente a las competencias de un Estado soberano.

---

<sup>7</sup> Ministerio de Economía y Finanzas del Perú  
[https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2441&Itemid=101704&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2441&Itemid=101704&lang=es)

Acuerdo de Integración Internacional: Es un sistema en donde varios países se asocian, aceptando las jurisdicciones de un Estado supranacional integrado por los países miembros. Su accionar está basado en conseguir intereses comunes, en donde decisiones entre países que tienen relación al objeto del acuerdo en mención, son evaluadas por la autoridad mayor.

Tratado Internacional.

Según la convención de Viena de 1969 define a un tratado como un acuerdo internacional entre Estados o entre un Estado y una organización internacional o entre organizaciones internacionales. Un tratado es una forma eficaz de estructurar un acuerdo comercial, con un significado legal técnico como anteriormente describimos.

Después de explicar cuál es el comportamiento de los países para relacionarse entre sí mediante acuerdos comerciales, podemos encontrar que la ATPDEA no se adapta a ninguno de estos sistemas, ya que los mismos buscan desarrollar estrategias conjuntas para obtener resultados según intereses comunes previamente establecidos. Sin embargo la ATPDEA o el sistema SGP (Sistema generalizado de preferencias arancelarias) son leyes o concesiones que los Estados Unidos da a los países beneficiarios para acceder a preferencias arancelarias en diferentes productos. En el caso de la ATPDEA a cambio de su cooperación en lucha contra el tráfico de drogas, y el SGP concedido por países desarrollados a productos originarios de países en desarrollo, mas adelante vamos a explicar con más profundidad lo que tratan estas concesiones.

#### **1.1.5.- Concesiones**

##### **1.1.5.1.-Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) <sup>8</sup>**

El SGP fue instituido en Estados Unidos el 1 de enero de 1976 por el Acta de Comercio (Trade Act), a favor de los países en desarrollo para (a) incrementar sus ingresos por exportaciones, (b) promover su industrialización, y (c) acelerar sus tasas de crecimiento económico. Sin embargo, el sistema también ha beneficiado a la industria manufacturera de Estados Unidos que ha podido acceder a materias primas a bajo costo, lo que les ha permitido obtener precios competitivos en el mercado internacional para sus productos finales. El programa otorga tratamiento arancelario preferencial a aproximadamente 5.000 productos provenientes de 150 países; este tratamiento

---

<sup>8</sup> Cámara Ecuatoriano Americana de Comercio  
<http://www.camaradecomercioamericana.org/ATPDEA-SGP-Final-11042011.pdf>

incluye la exención de aranceles y otros derechos aduaneros. El SGP divide a los países beneficiarios en dos categorías, “países en desarrollo” y “países menos desarrollados”, estos últimos reciben beneficios en un mayor número de productos. Ecuador hace parte de los países considerados en desarrollo.

Para poder acceder a los beneficios otorgados por el SGP, los países interesados deben cumplir con determinadas condiciones y estar dispuestos a ser evaluados periódicamente al respecto. Estas condiciones incluyen el reconocimiento de los derechos internacionales del trabajador, esfuerzos para abolir el trabajo infantil, no otorgar preferencias en el comercio a países desarrollados que puedan constituir competencia directa para los Estados Unidos.

De los 5.000 productos bajo SGP, aproximadamente 3.600 están determinados para beneficio de los países en desarrollo. Existen productos que no son elegibles para trato preferencial de acuerdo con los lineamientos del SGP, por ejemplo: textiles, relojes, artículos considerados sensibles a la importación (electrónicos, de vidrio y de acero), calzado, bolsos, maletas y confecciones de cuero. Adicionalmente, existen otros productos que se encuentran sujetos a cuotas de importación (especialmente productos agrícolas), de modo que las importaciones que se mantengan dentro de la cuota asignada ingresan con arancel cero “0” y una vez que excedan la misma serán sujetos de cobro del arancel ordinario. El sistema permite a Estados Unidos no otorgar tratamiento preferencial a determinados productos dependiendo de su país de origen.

Cabe mencionar que las exportaciones bajo SGP de cualquier país en desarrollo o menos desarrollado no solo están destinadas a Estados Unidos sino a otras 24 naciones desarrolladas principalmente miembros de la Unión Europea.

Entre los principales productos ecuatorianos beneficiados por este sistema de preferencias arancelarias se encuentran el Banano, y el camarón y las flores únicamente para Europa.

#### **1.1.5.2.-Andean Trade Preference Act (ATPDEA)**

La ATPDEA es una ley en la que se otorga una concesión dispuesta por los Estados Unidos a diferentes países para obtener preferencias arancelarias en distintos productos a cambio de que estos cooperen mediante acciones contra el tráfico y cultivo de drogas. El Ecuador ha sido elegido como un país apto para acceder a estas

preferencias principalmente por su alta incidencia en el tráfico de drogas más no por el cultivo de las mismas.

La ley de Preferencias arancelarias andinas fue establecida por el Gobierno Estadounidense en el año 1991 bajo el nombre de ATPA (Andean Trade Preference Act), para promover el desarrollo de alternativas económicas viables diferentes al cultivo de coca y producción de cocaína, mediante la exoneración de pago de impuestos aduaneros, a un listado de bienes elegibles por un periodo de diez años provenientes en un principio de Colombia y Bolivia. Ecuador y Perú integraron este acuerdo en el año 1993.

En el año 2002 el gobierno de los Estados Unidos remplazo las siglas ATPA (Andean Trade Preference Act) por lo que hoy es conocido como ATPDEA (Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act) como justificación al aumento de partidas elegibles para este programa <sup>9</sup>

## **1.2.- El Ecuador en el ATPDEA.**

Ecuador fue considerado como país elegible no por cultivar o producir cocaína en su territorio sino por su importancia como país que sirve para el transito ilegal de drogas.

### **1.2.1.- Beneficiarios.**

En el 2002 como fue establecido originalmente, los únicos países elegibles beneficiarios de esta ley, fueron Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Estas designaciones fueron otorgadas por el Presidente de los Estados Unidos sujetas a ciertas limitaciones y factores legales.

En el 2002, bajo el nombre de ATPDEA, el criterio para ser elegido como un país beneficiario fue más estricto, aun así todos los países que originalmente estuvieron dentro de esta concesión continuaron siendo parte del ATPDEA. Sin embargo el 25 de Septiembre del 2008 el Presidente de los Estados Unidos declaro suspender la designación como país beneficiario del ATPDEA a Bolivia, debido a que sus esfuerzos en contra de la producción y cultivo de droga en el país no han sido los necesarios durante su participación en el programa.

En Octubre del 2008 la ATPDEA fue extendida hasta finales del 2009, en donde Ecuador continuó como país elegible del programa.

---

<sup>9</sup>[Office of the United States Trade Representative](http://www.usitc.gov/publications/332/pub4352.pdf). Executive Office of the President. <http://www.usitc.gov/publications/332/pub4352.pdf>

El tratado de libre comercio entre Perú y Estados Unidos fue firmado el 14 de Diciembre del 2007, y entro en vigencia el 1 de Febrero del 2009, este hecho determinó la no continuidad de Perú como beneficiario de la ATPDEA, lo mismo ocurrió con Colombia cuando firmó su tratado de libre comercio con Estados Unidos el 21 de Octubre de 2011 y entro en vigencia el 15 de Mayo del 2012 perdiendo así su elegibilidad en el programa ATPDEA.

Esto quiere decir que el Ecuador a partir del 15 de Mayo del 2012 fue el único país beneficiario del ATPDEA.

La ATPDEA ha expirado y ha sido renovada en diferentes periodos, en el año 2013 el gobierno ecuatoriano renunció a estas preferencias arancelarias, lo cual nos lleva a analizar en capítulos posteriores el posible comportamiento de los productos afectados.<sup>10</sup>

### **1.2.2.- Productos Elegibles.**

La ATPDEA ofrece tratamiento libre de aranceles a las exportaciones del Ecuador que estén dentro del listado de productos aplicables, pero para algunos productos su exoneración de impuestos está sujeta a ciertas condiciones dispuestas en las reglas para calificar.

Hasta el 2002 eran aproximadamente 5,500 las partidas arancelarias cubiertas por el ATPA, en este año cuando se cambió el nombre del programa a ATPDEA las partidas arancelarias beneficiadas aumentaron en alrededor de 700.<sup>11</sup>

### **1.2.3.- Reglas para Calificar.**

Para que los productos ecuatorianos fueran elegibles en la ATPDEA, estos o bien deben ser totalmente cultivados, producidos y manufacturados en el Ecuador o deben ser considerados artículos “nuevos o diferentes” con la minoría de materiales externos al país de origen.

Para que un producto califique a estos beneficios debe tener al menos el 35% de su costo en materiales del país exportador al momento de su entrada a Estados Unidos. La ATPDEA ofreció preferencias arancelarias ilimitadas a las prendas de vestir

---

<sup>10</sup> [Office of the United States Trade Representative](http://www.usitc.gov/publications/332/pub4352.pdf). Executive Office of the President.  
<http://www.usitc.gov/publications/332/pub4352.pdf>

<sup>11</sup> Cámara Ecuatoriano Americana de Comercio  
<http://www.camaradecomercioamericana.org/ATPDEA-SGP-Final-11042011.pdf>

hechas en fábricas ecuatorianas con materiales hechos de animales como llama, alpaca o vicuña.

Estas eran las principales reglas generales para calificar como exportador de un producto ATPDEA. Los principales productos que el Ecuador exportaba a los Estados Unidos bajo la ATPDEA van a ser descritos más adelante.

### **1.3.- ¿Cómo se ha beneficiado Estados Unidos por medio del ATPDEA?.<sup>12</sup>**

Desde su implementación la ATPDEA tuvo un efecto mínimo sobre el total de la economía de Estados Unidos. Desde el año 1992 hasta el 2002 el valor de las importaciones de Estados Unidos bajo el ATPA fueron tan solo del 0,02 por ciento o menos del PIB de los Estados Unidos. Las importaciones ATPDEA aumentaron en el 2002 cuando se aumentaron el número de partidas arancelarias beneficiadas por esta ley y las mismas se alcanzaron un 0,10 por ciento en el 2008, y un 0,03 por ciento del PIB en el 2011, en este año las importaciones cubiertas por el ATPDEA, fueron un 0,20 del total de las importaciones de Estados Unidos.

Se puede considerar que la influencia del ATPDEA sobre la economía Norteamericana es mínima y es mas en los últimos años esta relación ha disminuido por diversas razones. Esta disminución se inició en el 2009 porque Perú y Estados Unidos empezaron a comercializar sus productos libremente debido al tratado de libre comercio que habían firmado, algo similar ocurrió a mediados del 2012 cuando el TLC entre Colombia y Estados Unidos entro en vigencia. Otros factores como el aumento de las importaciones textiles provenientes de Asia, mayor cantidad de acuerdos comerciales firmados con otros países, la inclusión de algunos productos al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), han significado una disminución en el impacto del programa ATPDEA en la economía de Estados Unidos.

Vale indicar que el propósito del ATPDEA para los Estados Unidos es disminuir el cultivo y tráfico de drogas en los países beneficiarios, es probable que existió la disposición de los Gobiernos para frenar este mal que afecta al mundo, pero es de conocimiento público que el cultivo y tráfico de drogas han aumentado conforme pasan los años y Suramérica particularmente es el punto de tráfico y cultivo de coca más grande del mundo

---

<sup>12</sup>[Office of the United States Trade Representative](http://www.usitc.gov/publications/332/pub4352.pdf). Executive Office of the President: <http://www.usitc.gov/publications/332/pub4352.pdf>

#### 1.4.- Productos de exportación que más se han beneficiado durante la existencia del ATPDEA en el Ecuador.

Como ya sabemos la ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA) se aprobó en el año 1991 y estuvo vigente hasta el año 2001, en el siguiente año se extendió con la ley de Promoción Comercial Andina y de Erradicación de la Droga (ATPDEA). El programa concedía acceso libre de aranceles a productos elegibles de países beneficiados en la región andina.<sup>13</sup>

En gráfico número 7 se puede observar la distribución total de las exportaciones a Estados Unidos desde el año 2002 hasta el 2012, separado en exportaciones petroleras y no petroleras.



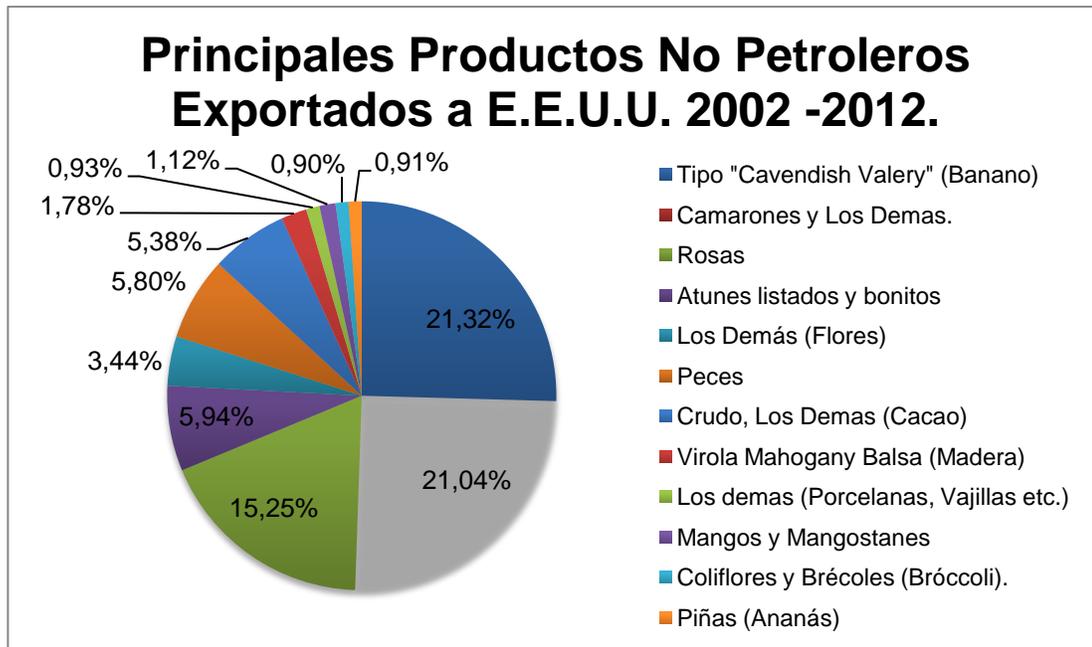
Fuete: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autores

En este Gráfico podemos observar la importancia de las exportaciones petroleras en el total de las ventas ecuatorianas a Estados Unidos, en este periodo, el petróleo y sus derivados correspondieron en promedio al 71,38% del total de las exportaciones mientras que exportaciones no petroleras correspondieron tan solo al 28,62%

<sup>13</sup> Embajada Americana en el Ecuador. 2011. Expiración de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas. Disponible en <http://spanish.ecuador.usembassy.gov/es/news/02/15/11---expiracin-de-la-ley-de-preferencias-arancelarias-andinas-o-atpa.html>. Consultado el 21 de febrero de 2013

Gráfico 8



Fuente: Banco Central del Ecuador.  
Elaboración: Autores.

Según nuestro análisis los 8 productos más importantes, que en este periodo representan el 83,82% de las exportaciones son; el banano y sus diferentes categorías los camarones, las rosas, los atunes, el cacao, los peces frescos o refrigerados, las Gypsophilies y demás flores y el brócoli.

El banano, camarón y cacao ecuatorianos gozan de libre arancel al entrar al mercado estadounidense, debido a un acuerdo establecido con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el tratamiento de Nación Más Favorecida (NMF) indica que cada vez que un país reduce un obstáculo al comercio o abre un mercado, tiene que hacer lo mismo para los mismos productos de todos sus interlocutores comerciales, sean ricos o pobres, débiles o fuertes.<sup>14</sup> De los productos con mayor importancia exportados desde el Ecuador solamente el atún en lata no se beneficia de tratamiento arancelario preferencial.

En el siguiente cuadro podemos ver un resumen de las exportaciones ecuatorianas bajo el ATPDEA. Realizaremos un análisis más profundo en siguientes capítulos.

<sup>14</sup> Organización Mundial de Comercio.  
[https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/tif\\_s/fact2\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact2_s.htm)

**Cuadro 1**

<b>Importancia Exportaciones ATPDEA (Miles de dólares)</b>			
<b>Año</b>	<b>Exportaciones a Estados Unidos Totales FOB</b>	<b>Exportaciones ATPDEA</b>	<b>ATPDEA / Total Exportaciones</b>
2002	2.086.810,00	1.246.410,00	59,73%
2003	2.530.896,00	1.553.600,00	61,39%
2004	3.298.249,00	2.747.300,00	83,30%
2005	5.050.113,00	4.370.700,00	86,55%
2006	6.825.119,00	5.325.200,00	78,02%
2007	6.169.376,00	4.613.800,00	74,79%
2008	8.379.585,00	6.594.800,00	78,70%
2009	4.607.714,00	2.748.400,00	59,65%
2010	6.046.641,00	4.179.100,00	69,11%
2011	9.770.844,00	1.705.500,00	17,45%
2012	10.698.299,00	5.869.500,00	54,86%
<b>PROMEDIO:</b>			<b>65,78%</b>
Fuente: Banco Central del Ecuador			
Elaboración: Autores			

Como podemos ver las exportaciones bajo el ATPDEA pueden considerarse importantes en la balanza comercial con Estados Unidos significando 65,78% en promedio desde el 2002 al 2012.

Sin embargo podemos indicar que la mayoría de los productos exportados son provenientes de Hidrocarburos, en la siguiente tabla podemos ver la importancia de estos en el total de exportaciones bajo ATPDEA.

Como podemos observar en promedio del 2002 al 2012 el 88,12% de las exportaciones bajo el ATPDEA han sido petroleras a continuación describimos los principales productos petroleros exportados bajo el ATPDEA.

**Cuadro 2**

<b>Exportaciones ATPDEA Petroleras (Miles de Dólares)</b>			
<b>Año</b>	<b>TOTALES</b>	<b>Expo. Petroleras ATPDEA</b>	<b>% Expo. Petroleras ATPDEA</b>
2002	1.246.410,00	797.320,00	63,97%
2003	1.553.600,00	1.272.300,00	81,89%
2004	2.747.300,00	2.424.300,00	88,24%
2005	4.370.700,00	4.025.900,00	92,11%
2006	5.325.200,00	4.916.700,00	92,33%
2007	4.613.800,00	4.235.600,00	91,80%
2008	6.594.800,00	6.221.600,00	94,34%
2009	2.748.400,00	2.412.500,00	87,78%
2010	4.179.100,00	3.822.600,00	91,47%
2011	1.705.500,00	1.580.300,00	92,66%
2012	5.869.500,00	5.440.500,00	92,69%
<b>PROMEDIO:</b>			<b>88,12%</b>
Fuente: Banco Central del Ecuador			
Elaboración: Autores			

**Cuadro 3**

<b>Productos Petroleros Exportados Bajo el ATPDEA</b>
<b>Descripción</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceite crudo de petróleo de menos de 25 grados A.P.I.</li> <li>• Destilados y combustible residual (incluidas las mezclas) derivados de petróleo o minerales bituminosos</li> <li>• Aceites livianos mezcla de hidrocarburos y petroquímica Aceite crudo de petróleo de más de 25 grados A.P.I.</li> </ul>
Fuente: Estimado por el personal de la comisión oficial de estadísticas de el departamento Estadounidense de Comercio.

A través de la ATPDEA se puede verificar que alrededor de 437 partidas arancelarias de productos ecuatorianos no petroleros fueron beneficiarias con arancel cero, los cuales representan en promedio un total 345 millones de dólares, un 11,88% de las

exportaciones ATPDEA y un 7,66% de las exportaciones totales a Estados Unidos, como indica el cuadro 4.

**Cuadro 4**

<b>Comportamiento Exportaciones No Petroleras ATPDEA 2002 – 2012 (Miles de Dólares)</b>				
Año	TOTALES	Expo. No Petroleras ATPDEA.	% No Petroleras ATPDEA	% EXPO. TOTALES
2002	1.246.410,00	449.090,00	36,03%	21,52%
2003	1.553.600,00	281.300,00	18,11%	11,11%
2004	2.747.300,00	323.000,00	11,76%	9,79%
2005	4.370.700,00	344.800,00	7,89%	6,83%
2006	5.325.200,00	408.500,00	7,67%	5,99%
2007	4.613.800,00	378.200,00	8,20%	6,13%
2008	6.594.800,00	373.200,00	5,66%	4,45%
2009	2.748.400,00	335.900,00	12,22%	7,29%
2010	4.179.100,00	356.500,00	8,53%	5,90%
2011	1.705.500,00	125.200,00	7,34%	1,28%
2012	5.869.500,00	429.000,00	7,31%	4,01%
<b>PROMEDIO:</b>		<b>345.880,91</b>	<b>11,88%</b>	<b>7,66%</b>
Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Autores				

Las importaciones Estadounidenses no petroleras más importantes desde el Ecuador están descritas en el siguiente cuadro.

**Cuadro 5**

<b>Principales Exportaciones No Petroleras bajo ATPDEA 2002 - 2012</b>				
Partida Arancelaria	Descripción	% Expo. Totales a E.E.U.U	% Expo. Totales ATPDEA	% Expo No Petroleras a E.E.U.U.
0603110000	Rosas, recién cortadas	3,99%	4,43%	15,25%
1604141000	Atunes, Listados y Bonitos	1,92%	2,28%	6,62%
0603105000	Gypsophilias y demás Flores	0,88%	1,03%	3,44%
0704100000	Coliflores y Brécoles (Bróccoli).	0,23%	0,25%	0,90%
4407240000	Virola Mahogany Balsa (Madera)	0,46%	0,50%	1,78%
6910900000	Los demás (Porcelanas, Vajillas etc.)	0,25%	0,30%	0,93%
0804502000	Mangos y Mangostanes	0,30%	0,32%	1,12%
0804300000	Piñas (Ananás)	0,24%	0,26%	0,91%
<b>PROMEDIO:</b>		<b>8,27%</b>	<b>9,37%</b>	<b>30,95%</b>
Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Autores				

Este cuadro nos ayuda a direccionar nuestro análisis ya que nos indica los productos bajo el ATPDEA mas importantes, siendo este grupo de 8 en promedio en el periodo 2002 - 2012 el 30,95% del total de las exportaciones no petroleras hacia Estados Unidos.

A pesar de que bajo el ATPDEA se podían exportar alrededor de 6300 productos con preferencias arancelarias, el Ecuador solo exportaba apenas el 21,8% del total de los productos (1379 partidas). Esto se debe a la aplicación por parte de Estados Unidos de mecanismos para-arancelarios como medidas fitosanitarias.

El Ecuador se benefició por el ATPDEA alrededor de 20 años y sin embargo las relaciones de exportación muestran un bajo aprovechamiento, esto se debe principalmente a que existe una escasa diversificación de las exportaciones ecuatorianas.

Cabe mencionar que en el año 2011 las exportaciones mediante la ATPDEA, a los Estados Unidos desde Ecuador decrecieron en un 59%, esta disminución se dio por un atraso en la reanudación del programa el 12 de febrero de 2011 al 21 de octubre de 2011; pero sin embargo las exportaciones totales a los Estados Unidos aumentaron en el año 2011.<sup>15</sup>

## **1.2.- Conclusión.**

En este capítulo podemos determinar a Estados Unidos como nuestro principal socio comercial, además de la importancia de las exportaciones petroleras para el Ecuador. Se definió a la ATPDEA como una concesión otorgada por el gobierno Americano a los países andinos que luchaban contra el cultivo y tráfico de drogas.

---

<sup>15</sup>USTR 2012: Sixth Report to the Congress on the Operation of the Andean Trade Preference Act as Amended June 30, 2012, Documento PDF 2012. Pag. 24

## CAPITULO 2

### **2.- Principales sectores industriales que serán afectados en el Ecuador sin la ATPDEA**

#### **2.1.- ¿Cómo se podrían ver afectadas las diferentes industrias productoras?.**

Entre los objetivos más importantes de esta investigación, está el realizar un análisis de los posibles efectos de la no renovación del ATPDEA en las diferentes industrias del Ecuador cuyos productos se han visto beneficiados por esta concesión. Debemos considerar que los productos sujetos de análisis no se encuentran dentro de otros modelos de preferencias arancelarias con los Estados Unidos como el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).

En el final del capítulo 1 se pudo evidenciar la importancia del petróleo en las exportaciones del ATPDEA, que en promedio han sido desde el 2002 al 2012 un 88,12% del total, lo que sugiere en un principio esta podría ser la industria más afectada, sin embargo en el siguiente punto vamos a analizar a la industria de hidrocarburos y explicar su comportamiento en la ATPDEA.

#### **2.1.1- Industria Petrolera.**

##### **Productos Petroleros Beneficiados por el ATPDEA.**

Bajo el ATPDEA los productos que más se han exportado desde los países beneficiarios son los petroleros, principalmente desde Ecuador y Colombia, en el siguiente cuadro podemos observar los diferentes productos petroleros importados totales desde Estados Unidos.

**Cuadro 6**

Efectos estimados de desplazamientos de las importaciones petroleras beneficiadas por los países miembros ATPA 2011.	Reducción en Importaciones.				
	Valores			Participación.	
	Miles de Dolrares			Porcentaje	
Descripción	Valor Importaciones.	Estimado Alto.	Estimado Bajo.	Estimado Alto.	Estimado Bajo.
• Aceite crudo de petróleo de menos de 25 grados A.P.I.	189.972.246	5.331	2.780	(a)	(a)
• Destilados y combustible residual (incluidas las mezclas) derivados de petróleo o minerales bituminosos	42.778.512	202	105	(a)	(a)
• Aceites livianos mezcla de hidrocarburos y petroquímica	11.158.000	143	75	0	0
• Aceite crudo de petróleo de más de 25 grados A.P.I.	20.666.151	591	308	(a)	(a)
Fuente: Estimado por el personal de la comisión oficial de estadísticas de el departamento Estado Unidense de Comercio.					
Nota: (a) Menos del 0,005 por ciento de Participación					

En el cuadro 6 podemos observar los productos petroleros beneficiados por el ATPDEA, donde es importante considerar que el aumento de los precios para el consumidor estadounidense debido a una no renovación del ATPDEA, como indica el cuadro 12, en valores porcentuales en cada uno de los productos petroleros descritos, no sobrepasan el 0,005% del precio actual con el ATPDEA vigente, por lo cual consideramos que la demanda de estos productos por parte de Estados Unidos no van a disminuir considerablemente y que el costo adicional de importación lo va a asumir directamente el consumidor Estadounidense y no se verá afectado el margen de utilidad de la industria petrolera ecuatoriana, además Estados Unidos puede adquirir estos productos de otros oferentes.

Las cuentas arancelarias petroleras descritas anteriormente no gravan ningún arancel al ser exportadas a los Estados Unidos, y para el 2011 estas, fueron de 1,6 miles de millones de dólares y representaron un 93% del total de las exportaciones ecuatorianas bajo el ATPDEA.

La suspensión del programa en el 2011 desde Febrero a Octubre, nos ofrecen datos muy importantes para conocer que sucedió con los productos ecuatorianos durante este periodo donde no contaron con preferencias arancelarias.

Aunque el total de las exportaciones petroleras bajo ATPDEA, por las razones descritas anteriormente, durante el 2011, cayeron en un 143% con respecto al 2010,

las exportaciones totales petroleras aumentaron un 71% de 4,5 miles de millones en el 2010 a 7,5 miles de millones en el 2011.<sup>16</sup>

Este fenómeno nos indica que los productos petroleros, que durante ese periodo de tiempo fueron beneficiados por el ATPDEA, no influyeron en la demanda general de la producción petrolera del país y por ende una no renovación del ATPDEA no afectaría al sector petrolero del ecuatoriano.

Una vez establecido este fenómeno debemos analizar el Anexo 4 y al agrupar los productos en las diferentes industrias encontramos el siguiente comportamiento en el periodo analizado:

**Cuadro 7**

<b>Principales Industrias ATPDEA</b>	
<b>Industria</b>	<b>% Expo No Petroleras</b>
Floricultora	19%
Pesquera	7%
Agrícola	3%
<b>TOTAL</b>	<b>28%</b>

Como podemos observar las tres industrias analizadas corresponden al 28% del total de las exportaciones no petroleras del país y más del 80% de las exportaciones bajo el ATPDEA, estas cifras nos indican la importancia de estas industrias para continuar nuestro análisis.

### **2.2.1.- Industria Floricultora**

La floricultura de exportación empezó en el año 1980, cuando la industria promovió exportar sus productos a mercados extranjeros, siendo EEUU su principal destino. Las flores ecuatorianas desde un inicio han tenido buena acogida principalmente por su calidad y su variedad.

Ecuador es uno de los países con mayor diversidad de flores en el mundo, en donde su sector industrial está compuesto principalmente por la producción de Rosas con

---

<sup>16</sup> Unite States international Trade Commission Andean Preference Act: Impact on U.S. Industries and consumers and on Drug Crop Eradication and Crop Substitution. 2011. Fifteenth Report. <http://www.usitc.gov/publications/332/pub4352.pdf>

alrededor de 300 variedades, como son las rojas y de colores, Gypsophilias en donde el Ecuador se ha convertido en el principal productor y con el mayor número de hectáreas de cultivo en el mundo, los Limonium, las Liatris, las Aster y mas flores de verano, la producción de Claveles también es importante, así como de Orquídeas, Crisantemos, Pompones, Flores tropicales con más de 100 variedades, Gerberas, Girasoles y Geodetias entre otras.

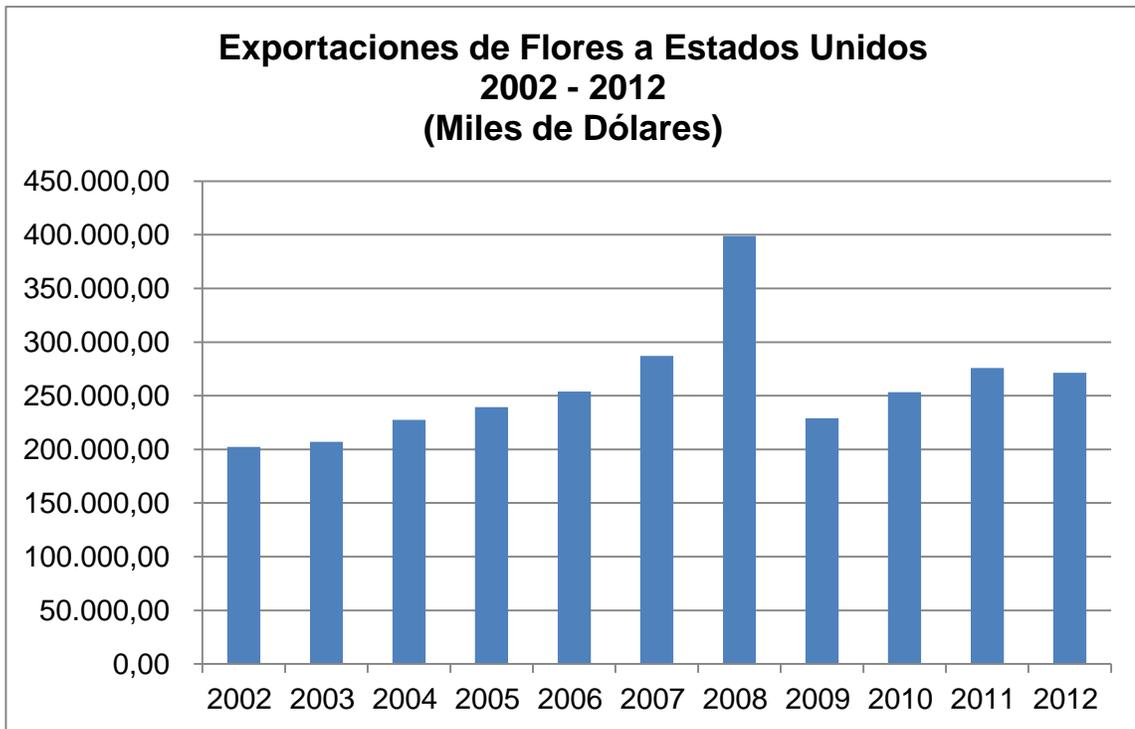
A continuación hacemos referencia de las partidas arancelarias a las que pertenecen los principales productos en esta industria:

**Cuadro 8**

<b>DESCRIPCIÓN ARANCELARIA FLORES</b>	
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>
06.03	Plantas vivas y productos de la floricultura.
0603.11.00.00	Rosas
0603.12	Claveles
0603.12.10.00	Claveles Miniatura
0603.12.90.00	Los demás Claveles
0603.13.00.00	Orquídeas
0603.14	Crisantemos
0603.14.10.00	Pompones
0603.14.90.00	Los demás Crisantemos
0603.15	Azucenas
0603.19	Los Demás
0603.19.10.00	Gypsophilias
0603.19.20.00	Aster
0603.19.30.00	Alstroemeria
0603.19.40.00	Gerbera
0603.19.90	Los Demás
0603.19.90.10	Lirios
0603.19.90.90	Los Demás
0603.90.00.00	Los Demás
Fuente: Banco Central del Ecuador.	
Elaborado por: Autores	

El comportamiento de las exportaciones de las flores hacia Estados Unidos han presentado un crecimiento sostenido desde el 2002 al 2012 como se explica en el siguiente cuadro:

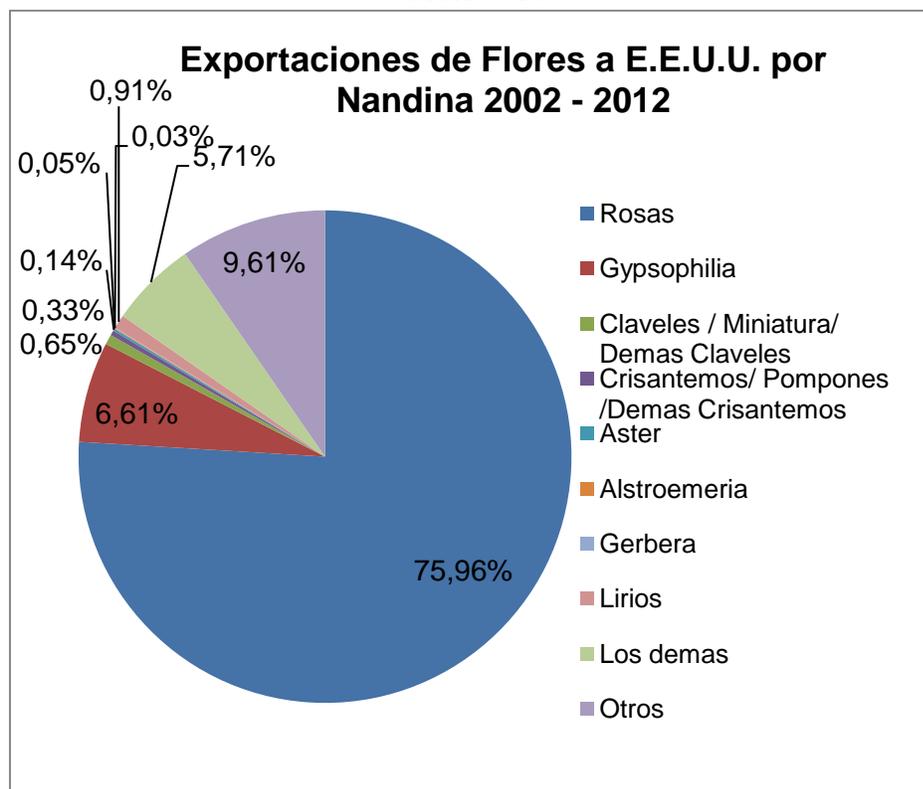
**Gráfico 9**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autores.

Tomando datos del anexo 5 en este gráfico podemos observar que el 2008 presenta el mayor crecimiento en exportaciones en donde existe un crecimiento del 30% con respecto al 2007 alcanzando 398 millones de dólares. Este crecimiento se explica por el aumento de las exportaciones de rosas de 224 millones de dólares en el 2007 a 395 millones de dólares en el 2008.

Gráfico 10



Fuente: Banco Central del Ecuador.  
Elaboración: Autores.

En el gráfico 10, el producto más importante con el 75,96% del total de las exportaciones de flores hacia Estados Unidos son las rosas, seguido por las gypsophilias con el 5,71% y los claveles con el 9,61%. Siendo estos los tres tipos de flores los más importantes para la industria florícola al momento de exportar al país del norte. Vale mencionar que el Ecuador es el principal productor mundial de gypsophilias ya que cuenta con el mayor número de hectáreas de cultivo, aproximadamente 320 ha<sup>17</sup>.

La floricultura en el Ecuador constituye una de las actividades que más rubros genera para los ingresos por exportaciones no tradicionales del país, generando en el 2009 cerca de 76.758 empleos directos.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Revista Lideres, Mercados, 12 de Marzo de 2012.  
[http://www.revistalideres.ec/mercados/gypsophila-QUIERE-ARREGLOS-FLORALES\\_0\\_662333764.html](http://www.revistalideres.ec/mercados/gypsophila-QUIERE-ARREGLOS-FLORALES_0_662333764.html)

<sup>18</sup> Análisis de la industria florícola, CORPEI año 2009  
[http://www.puce.edu.ec/documentos/perfil\\_de\\_flores\\_2009.pdf](http://www.puce.edu.ec/documentos/perfil_de_flores_2009.pdf)

Cuadro 9

PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE FLORES							
Miles USD							
Exportadores	2008	2009	2010	2011	2012	TCPA 2008-	Partic. 2012
Países Bajos	4,179,795	3,620,27	3,692,29	4,972,92	4,602,07	2.44%	50.02%
Colombia	1,094,475	1,049,22	1,240,48	1,251,32	1,270,00	3.79%	13.80%
Ecuador	557,458	546,698	607,761	679,902	718,961	6.57%	7.81%
Kenya	445,996	421,484	396,239	606,081	589,826	7.24%	6.41%
Etiopía	104,740	131,518	143,817	168,946	526,338	49.72%	5.72%
Bélgica	103,868	167,716	248,628	260,178	251,314	24.72%	2.73%
Malasia	62,937	70,857	96,855	100,632	121,019	17.76%	1.32%
China	42,625	54,021	57,014	71,482	90,146	20.59%	0.98%
Italia	104,543	82,285	88,955	89,090	83,764	-5.39%	0.91%
Israel	67,341	97,497	156,987	93,382	78,667	3.96%	0.86%
Demás países	942,828	1,119,68	867,044	952,708	868,497	-2.03%	9.44%
<b>Mundo*</b>	<b>7,706,606</b>	<b>7,361,25</b>	<b>7,596,07</b>	<b>9,246,64</b>	<b>9,200,61</b>	<b>4.53%</b>	<b>100%</b>

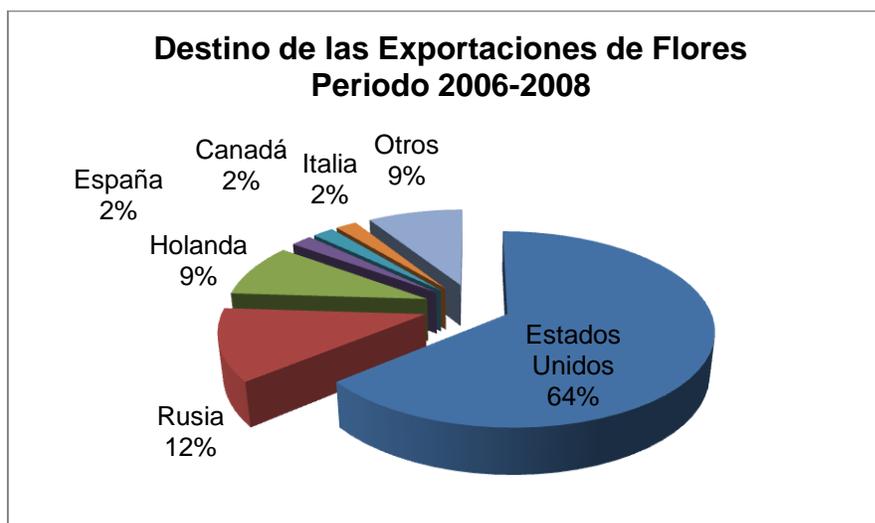
\*La cifra de exportaciones mundiales 2012 es estimada, no todos los países han reportado sus cifras

Fuente: TradeMap, Centro de Comercio Internacional

Elaboración: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, PRO ECUADOR

Como se puede observar en cuadro 9 en el año 2012 el Ecuador se encuentra entre los principales proveedores de flores a nivel mundial, siendo Holanda el mayor exportador con un porcentaje del 50,02%, seguido por Colombia con un 13,80% y nuestro país con el 7,81%. En el año 2012 el Ecuador exportó 718 millones de acuerdo a datos de PRO ECUADOR.

**Gráfico 11**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: CICO (REDCO-PUCE)- CORPEI

En el gráfico 11 se puede observar los destinos más importantes de las exportaciones de flores, el principal mercado es Estados Unidos el cual compró \$407 millones que representa el 64%, seguido por Rusia con \$55 millones equivalente al 12%, Holanda con \$38 millones que representa el 9%, España, Canadá e Italia con un 2%.<sup>19</sup>

El precio de las flores es muy variable y depende de diferentes factores. Para citar un ejemplo en una entrevista realizada al Ingeniero Juan Carlos Pesántez, Gerente Técnico de Floricuenca quien nos dejó saber que el precio de venta de las flores en Estados Unidos dependen básicamente de la época del año y la variedad de la flor. En el caso del Ing. Pesántez su empresa se dedica principalmente a la exportación de Gypsophillas, flores de relleno que se utilizan en arreglos o decoraciones florales, las cuales regularmente tienen un precio de venta en Estados Unidos de \$2.00 dólares el ramo de 250 gramos mientras que en Febrero 14 para San Valentín estas llegan a venderse a \$2.60

Por otra parte para el Ingeniero José Luis Espinosa, Gerente Comercial de Florifrut S.A., exportadora de rosas, nos supo indicar que existen más de 80 variedades de rosas y su demanda depende de la temporada o a una fecha específica como el día de

<sup>19</sup> Análisis Sectorial de Flores 2013. PRO ECUADOR.  
[http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/PROEC\\_AS2013\\_FLORES.pdf](http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/PROEC_AS2013_FLORES.pdf)

las madres o San Valentín. El precio promedio FOB Quito, de una rosa es de \$0,33 centavos el tallo, y por una rosa roja de 60 cm, en San Valentín se pueden llegar a \$0,90 centavos. El Ingeniero Espinosa nos supo indicar que el costo de producción incluido el costo financiero oscila en alrededor de \$0.24 por tallo, al comentarnos sobre sus principales competidores, Colombia representa el mayor competidor para el mercado Americano, mientras que para el mercado europeo, los países africanos son la mayor amenaza, quienes cuentan con una calidad menor, sin embargo su precio es bastante inferior, asimismo cuentan con costos de fletes aéreos mucho más económicos por la cercanía de sus países con Europa. En la actualidad el arancel de las rosas para ingresar a Estados Unidos es del 6.8% según nos explica José Luis lo cual concuerda con nuestra investigación más adelante en este capítulo.

En el año 2011 las exportaciones de flores bajo las Preferencias Arancelarias (ATPDA) fueron de 60.1 millones de dólares, disminuyendo un 56% comparadas con las exportaciones del 2010, a pesar de que las flores solo representaron el 3,5% de las exportaciones de Ecuador a los Estados Unidos en el 2011 las cuales fueron el 48% de las importaciones no petroleras bajo el ATPDEA.<sup>20</sup>

### 2.2.2.- Industria pesquera y Acuicultura

Es muy importante indicar que esta industria y principalmente las exportaciones de productos como el camarón y el atún en conserva representan el segundo y tercer rubro respectivamente más relevante del total de las exportaciones no petroleras.

Dentro de esta industria los principales productos son:

**Cuadro 10**

<b>Principales productos Industria Pesquera</b>		
Atún.	Tiburón.	Jaiba.
Sardina.	Sierra.	Picudo.
Dorado.	Merluza.	Calamar.
Pez Espada.	Camarón.	Caballas
Miramelindo.	Melva.	Jurel.
Pámpano.	Wahoo.	Corvina.
Carita.	Macarela.	Pargo.
Cherna.	Harina de Pescado	

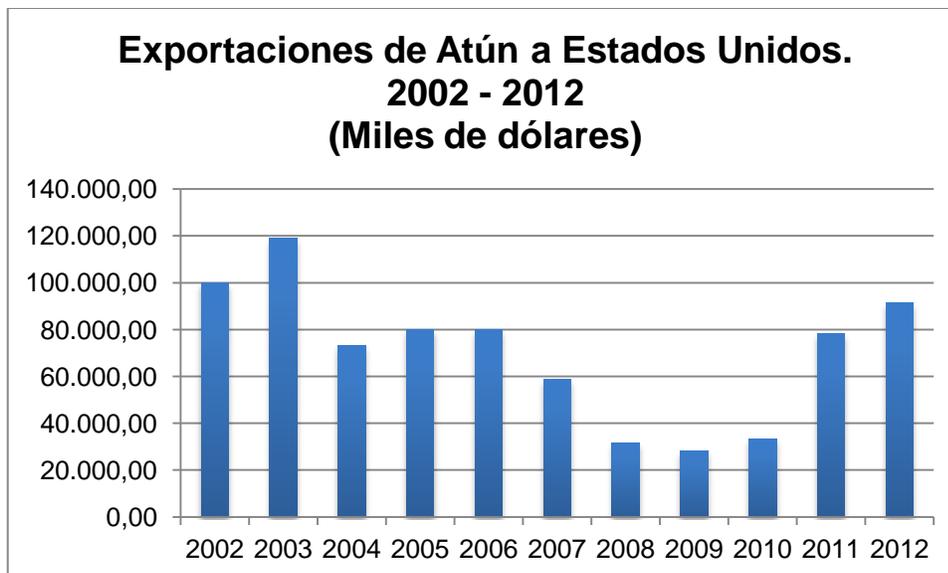
<sup>20</sup> Sixth Report to the Congress on the operation of the Andean Trade Preference Act as Amended, Año 2012, Página 24.

Explicados los productos dentro de esta industria, para nuestro análisis el Atún y sus diferentes formas de presentación son las que vamos a mencionar como las que se han visto afectadas por el ATPDEA.

La industria del atún creció a un ritmo rápido en la década de los 90's, con la apertura de las instalaciones de StarKist-Empesec generando una mayor oferta de atún, lo que impulsó a los armadores a comprar o actualizar sus barcos atuneros. Con este precedente la empresa ecuatoriana, Negocios Industriales Real S. A. (NIRSA) realizó inversiones en tecnología de atún en pouch para así aprovechar las preferencias arancelarias del ATPDEA. Posteriormente otras empresas procesadoras de atún invirtieron en tecnología e incrementaron su capacidad para mejorar sus líneas de productos con nuevos artículos, como los lomos de atún cocidos y filetes.

El Ecuador es el país número uno en la captura de atún en todo el océano Pacífico oriental, según la Comisión Interamericana de Atún Tropical (CIAT) en el año 2008 capturó alrededor de 200.000 toneladas de atún, le sigue México y Panamá con 122.411 y 82.253 toneladas.<sup>21</sup>

**Gráfico 12**



Fuente: Banco Central del Ecuador.  
Elaborado: Autores.

<sup>21</sup> FLACSO, EL ATPDEA Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA, autora María Augusta Gómez Salvador, Año 2010  
<http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2365/4/TFLACSO-MAGS2010.pdf>

En el gráfico anterior podemos observar el comportamiento de las exportaciones de atún a los Estados Unidos en donde el año 2011 presenta la mayor variación con un aumento del 136% con respecto al 2010.

En el cuadro 5 pudimos observar que las exportaciones de Atún, Listado y Bonitos con partida arancelaria; 1604141000 son los que más se han beneficiado por el ATPDEA, con un 6,62% del total de las exportaciones no petroleras.

El atún es una partida importante que ingresa a EEUU bajo dos modalidades y diferentes aranceles; el atún en agua en envases cerrados, el cual está dentro de las partidas que han sido beneficiadas por el ATPDEA, paga un arancel del 12.5% (cuadro 16) y el atún enlatado en aceite ingresa con un arancel del 35%.

#### **2.2.4.- Industria Agrícola.**

En el Ecuador se ha incrementado las exportaciones agroindustriales gracias a la estimulación de la producción de productos con valor agregado.

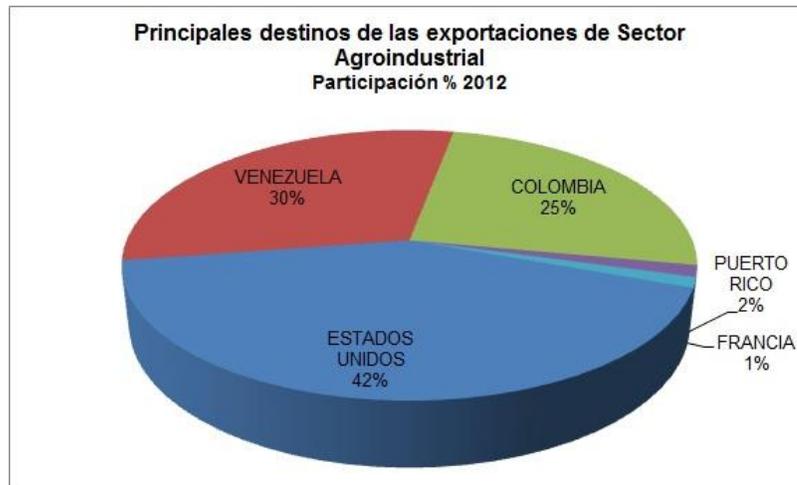
Dentro de los productos agrícolas ecuatorianos más importantes en el escenario mundial encontramos al palmito con una participación en la producción total que sobrepasa el 54% colocándonos como el mayor exportador en el mundo, de igual manera la producción quinua nos coloca como los terceros exportadores a nivel mundial.

Entre los principales productos exportados están los vegetales frescos como brócoli, alcachofa, cereales, granos secos, aceites, azúcar, panela, entre otros.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> PROECUADOR , AGROINDUSTRIA , AÑO 2012  
<http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/sectores/agroindustria/>

**Gráfico 13**



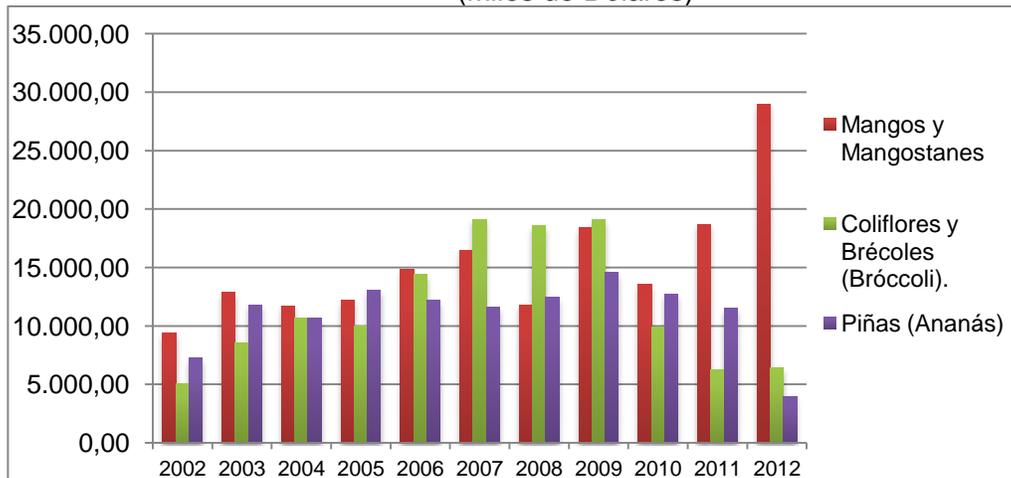
Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE

Elaboración: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, PROECUADOR

El sector agrícola sin la renovación del ATPDEA se podría ver afectado ya que gran cantidad de frutas y vegetales gozan de un tratamiento preferencial, como definimos en el cuadro 5 los de mayor relevancia son el Brócoli, los mangos y las piñas.

**Gráfico 14**

**Exportaciones Agrícolas más importantes 2002 – 2012.**  
(Miles de Dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Elaborado: Autores.

En el gráfico 14 podemos observar el comportamiento de los principales productos agrícolas exportados hacia Norteamérica, vale destacar que las exportaciones de

mangos en el 2012 son las mas importantes en este periodo alcanzando los 28 millones de dólares aumentando un 38% con respecto al 2011.

Principalmente la agricultura de exportación se reducirá debido a que países como Colombia y Perú, quienes son nuestros mayores competidores, firmaron el Tratado de Libre Comercio, por lo que puede haber una pérdida de competitividad acelerada frente a estos países debido a que los costos de exportación serían menores que los nuestros debido a que ellos se encuentran exentos de impuestos al ingresar a Estados Unidos.

### 2.3.- Analizar un posible aumento de los costos de los productos ecuatorianos sin la ATPDEA en Estados Unidos.

Una vez descritas las industrias ecuatorianas más beneficiadas por el ATPDEA, es hora de conocer los productos que más se han exportado a Estados Unidos por medio de esta ley de preferencias arancelarias. En orden de analizar correctamente el costo que tendrían los productos ecuatorianos en Estados Unidos sin contar con las preferencias arancelarias andinas, vamos primero a referenciar los países andinos y el volumen de sus exportaciones ATPDEA. En el siguiente cuadro podemos ver como se han comportado las importaciones de Estado Unidos bajo ATPDEA por países desde el 2007 hasta el 2011.

**Cuadro 11**

Importaciones Totales Estados Unidos bajo el ATPDA por país datos: 2007 -2011						
	Millones de dólares					Porcentaje.
<b>Mercado.</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>Variación 2010 - 2011</b>
Colombia.	4527,7	7339,2	5589,5	9472,6	2674	-71,8
<b>Ecuador.</b>	<b>4613,8</b>	<b>6594,8</b>	<b>2748,4</b>	<b>4179,1</b>	<b>1705,5</b>	<b>-59,2</b>
Perú.	3017,2	3168,7	1376,3	759,3	0	-100
Bolivia.	148,1	140	0	0	0	-69,6
Total	12306,8	17242,7	9714,2	14411	4379,5	
	Porcentaje de las Exportaciones Totales					En puntos %
Colombia.	36,8	42,6	57,5	67,7	61,1	-4,7
<b>Ecuador.</b>	<b>37,5</b>	<b>38,2</b>	<b>28,3</b>	<b>29</b>	<b>38,9</b>	<b>9,9</b>
Perú.	24,5	18,4	14,2	5,3	0	-5,3
Bolivia.	1,2	0,8	0	0	0	N/A
Total	100	100	100	102	100	
Fuente: Datos oficiales estadísticos del Departamento Estadounidense de Comercio.						
Nota: Debido al redondeo de las cifras, los totales pueden variar.						

En el cuadro 11 podemos observar el comportamiento de las importaciones estadounidenses bajo el ATPDEA por país, tanto en volumen como en porcentajes, en donde el Ecuador desde el 2007 ha perdido significancia en el total de importaciones ATPDEA de Estados Unidos siendo Colombia el mayor beneficiado.<sup>23</sup>

Vale mencionar que en el año 2011 ocurrió un hecho particular; las exportaciones ecuatorianas con preferencias arancelarias andinas sufrieron un decremento considerable, debido a que desde el mes de febrero del 2011 a octubre del mismo año el programa fue suspendido.<sup>24</sup>

Debido a lo descrito anteriormente nuestro análisis por el momento no va a tomar en cuenta al año 2011 ya que comparaciones con años anteriores no nos van a arrojar resultados claros para analizar. En el cuadro referido vemos que el país con mayor significancia en el programa ATPDEA, es Colombia quienes hasta el 2011 contaban con el 61,10% del total de las importaciones bajo el ATPDEA, mientras el Ecuador con el 38,9%. Como podemos ver en el cuadro 10 las exportaciones ecuatorianas bajo el ATPDEA en el 2010 fueron de alrededor 4179,1 millones de dólares mientras que en el 2011 de tan solo 1705,5 es decir un 59,2% menos que en el 2010 esto debido a la suspensión del programa, sin embargo vale reconocer que del total de las exportaciones del 2011 el 93% han sido exportaciones petroleras, y esta tendencia se ha mantenido durante todo el periodo de existencia del ATPDEA en el país.

Es muy importante considerar que los productos que tendrán un aumento considerable de costos para su comercialización en los Estados Unidos son aquellos no petroleros como ya se concluyó en el capítulo 1.

### **Descripción de los productos afectados más relevantes.**

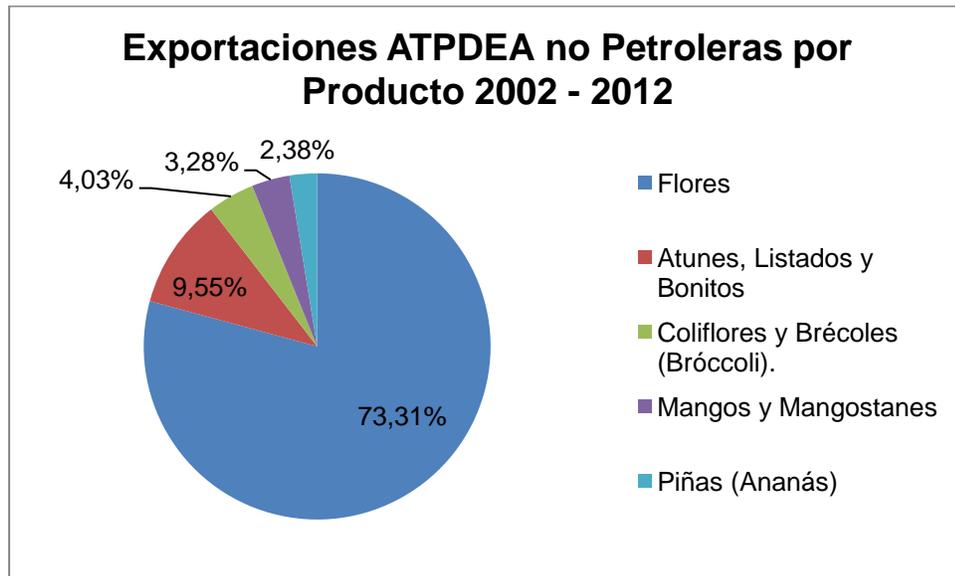
Como podemos observar, en el periodo 2002 - 2012 los productos exportados más importantes para el Ecuador bajo el ATPDEA son las flores 73,31%, el atún 9,55% y el brócoli 6% que total suman el 86,89% del total de las exportaciones no petroleras ATPDEA.

---

<sup>23</sup> Andean Trade Preference Act: Impact on U.S. Industries and Consumers and on Drug Crop Eradication and Crop Substitution, 2011. Fifteenth Report. Página 2 -17  
<http://www.usitc.gov/publications/332/pub4352.pdf>

<sup>24</sup> Sixth Report to the Congress on the operation of the Andean Trade Preference Act as Amended, Año 2012, Página 24.

Gráfico 15



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autores.

En este apartado se realizará un análisis de los principales productos que se verán afectados por la no renovación del ATPDEA pagando el arancel general que el mercado norteamericano aplica a países sin ningún tratamiento especial.

#### 2.1.1.- Rosas Frescas Cortadas.

Las Flores en el Ecuador se cultivan principalmente en la sierra centro-norte, lo cual se detalla en el siguiente cuadro según número de hectáreas de producción:

<b>Cuadro 12</b>	
<b>Producción de Flores.</b>	
<b>Hectáreas por Provincia Año 2008</b>	
<b>Provincia</b>	<b>Ha.</b>
<b>Azuay</b>	178,45
<b>Cañar</b>	41,80
<b>Carchi</b>	128,2
<b>Chimborazo</b>	12,00
<b>Cotopaxi</b>	1214,94
<b>El Oro</b>	23,00
<b>Esmeraldas</b>	0,00
<b>Guayas</b>	306,06
<b>Imbabura</b>	232,28
<b>Los Ríos</b>	25,00
<b>Pastaza</b>	7,50
<b>Pichincha</b>	3615,07
<b>Santo Domingo de los Tsáchilas</b>	43,00
<b>Tungurahua</b>	25,30
<b>TOTAL</b>	<b>5852,60</b>
<b>Fuente: Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria</b>	
<b>Elaboración: Sistemas-Expoflores</b>	

El sector de las flores ha sido uno de los más beneficiados por la ATPDEA, ya que en el año 2005 el ahorro que este sector tuvo fue de \$16,3 millones y obteniendo un crecimiento anual del 10%, en el 2006 este ahorro ascendió a \$18 millones y a \$19,7 millones en el año 2007. Sin embargo por la no renovación de dicha concesión de Estados Unidos, esta industria se podría ver afectada debido a los aranceles que el Ecuador tendría que asumir para que las flores puedan ingresar a dicho país

Las rosas frescas cortadas son el producto puede ser el producto más sensible a la no renovación del ATPDEA, debido a que la partida arancelaria de las rosas cortadas para el ingreso a Estados Unidos es de 6,8% el cual representa entre el 40% al 50% de la producción de flores del Ecuador. Esta situación podría causar una pérdida del

mercado estadounidense, además de una notable disminución de fuentes de trabajo lo que afectará a las empresas floricultoras de nuestro país.

Gino Descalzi, presidente del directorio de Expoflores, indica que el impacto en el caso de las rosas sería de aproximadamente US\$ 14 millones durante el primer año, porque el pago de aranceles significa una elevación directa de los costos de producción.<sup>25</sup>

El efecto que tendrán los impuestos en las flores será el encarecimiento del producto por lo tanto se reducirá los ingresos de los productores y perderán competitividad en el mercado, por ejemplo en el caso de la rosas, debido a que Colombia, México y Guatemala son países que han firmado el TLC con Estados Unidos y preferirán comprar productos a economías con las cuales mantengan acuerdos comerciales y por ende resulten más baratos, ya que ingresan con arancel del 0%.

Para enfrentar este efecto se está trabajando en un programa de mejoramiento de la eficiencia logística de las exportaciones, con propósito de reducir costos y así poder compensar la pérdida por el pago de aranceles.

Según una investigación de la comisión Internacional de comercio exterior de los Estados Unidos, el número de hectáreas productoras de rosas frescas cortadas en el Ecuador ha disminuido desde la crisis económica del 2008-2009.

La mayoría de las inversiones realizadas en este sector se han enfocado en incrementar la densidad de plantas para mejorar la eficiencia y la productividad por hectárea para reducir costos, en lugar de expandir el área de cultivo. Una encuesta realizada por la Embajada de los Estados Unidos, a compañías productoras de rosas y otras flores cortadas, informó que nuevas inversiones en el 2010-2011 estuvieron entre \$150.000,00 y \$38 millones. Estas inversiones fueron realizadas por distintas razones, incluyendo el mejoramiento de la infraestructura de la post cosecha, como el almacenamiento en frío, la compra de nuevos invernaderos, equipos de riego y vehículos. Debido a este tipo de inversiones algunas compañías esperan aumentar sus ventas y exportaciones. Una compañía informó que reemplazó hectáreas de rosas destinadas al mercado estadounidense por claveles que serían exportados al mercado

---

<sup>25</sup> America Economía, Economía y mercados  
<http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/ecuador-exportadores-preven-perdidas-cercanas-los-us254m-sin-atpdea> Año 2012

japonés esto debido a la no renovación del ATPDEA. Otra compañía según la encuesta realizada por la embajada de Estados Unidos informó la venta de sus plantaciones de flores y otros activos, el cierre de los invernaderos para reducir el alcance de sus operaciones y el empleo.<sup>26</sup>

Para el Ingeniero José Luis Espinosa, gerente comercial de Florifrut S.A, la no renovación del ATPDEA, implica una baja directa en los precios que pagan sus clientes, esto debido a que el arancel que se paga a los Estados Unidos, representa aproximadamente \$0,02 por tallo y además afecta en la liquides de los importadores, ya que el arancel lo deben pagar al contado en aduanas por una negociación que tienen a crédito. José Luis nos dice que después de la no renovación del ATPDEA en San Valentín del 2014, el impacto del arancel tuvo un efecto negativo para las rosas rojas ecuatorianas ya que esta variedad Estados Unidos compró una mayor cantidad a Colombia.

A cerca de los precios de venta en que se comercializan estas rosas en Estados Unidos, José Luis, nos supo indicar que es muy variable dependiendo de la ciudad, y el lugar en donde se estén ofreciendo las mismas, por ejemplo un supermercado en Miami Florida, tiene mejores precios que un supermercado en Minneapolis Minnesota, esto por el costo del transporte ya que el puerto de llegada de las Rosas ecuatorianas es principalmente Miami, además depende de la economía de cada ciudad y su capacidad de consumo. Sin embargo José Luis, nos explica para tener una referencia, los pequeños comercios en el país del norte venden sus rosas a \$0,01 el cm de tallo, es decir una rosa de 50 cm cuesta \$0,50 centavos de dólar.

### **2.1.2.- Atunes, no en aceite, en envases herméticamente cerrados.**

#### **Descripción del Atún Ecuatoriano en general.**

En el Ecuador las empresas enlatadoras de atún tienen dos tipos de proveedores, grandes empresas que poseen sus propias embarcaciones y las empresas pequeñas que se abastecen de embarcaciones de armadores particulares.

---

<sup>26</sup> Unite States international Trade Commission Andean Preference Act: Impact on U.S. Industries and consumers and on Drug Crop Eradication and Crop Substitution. 2011. Fifteenth Report. Página 64.  
<http://www.usitc.gov/publications/332/pub4352.pdf>

Los exportadores de conservas venden sus productos a las cadenas de supermercados, a las que se les envasa el producto con sus propias marcas. En la actualidad pocas empresas exportan con su propia marca ya que el ingreso a los mercados extranjeros es muy costoso y complicado.

El Ecuador es uno de los líderes en la captura de atún en el océano Pacífico con aproximadamente 200 mil toneladas al año. El atún conservado o preparado representa el 12% de la exportación atunera a Estados Unidos, mientras que el atún enlatado en aceite o en agua representa el 88%.<sup>27</sup>

### **Atún en el ATPDEA.**

En el caso específico del atún que es recogido por embarcaciones norteamericanas o de países beneficiados por la ATPDEA la única forma de exportar es a través de papel aluminio o un envase hermético flexible, con un contenido de no más de 6.8 kg cada uno.

El tipo de atún considerado como beneficiario del ATPDEA debe ser; Atún, no en aceite, y en envases herméticamente cerrados. Esta partida arancelaria fue considerada como el 9,7% del total de las exportaciones no petroleras bajo el ATPDEA en el 2011.

**Cuadro 13**

<b>Partidas Preparaciones y Conservas de pescado ATPDEA</b>		<b>Arancel</b>
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	
1604.14	Atunes, listados y bonitos.	12,50%
1604.14.10	Atunes no en aceite, en envases herméticamente cerrados	12,50%
Fuente: ALADI.		
Elaboración: Autores.		

Como vemos en el cuadro anterior, el arancel que grava este tipo de producto en los Estados Unidos es de un 12,5%.

<sup>27</sup> United States international Trade Commission Andean Preference Act: Impact on U.S. Industries and consumers and on Drug Crop Eradication and Crop Substitution. 2011. Fifteenth Report. Página 72.  
<http://www.usitc.gov/publications/332/pub4352.pdf>

**Cuadro 14**

<b>HTS 1604.14 Atunes, no en aceite, en envases herméticamente cerrados.</b>							
<b>País</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>		<b>2013</b>		<b>% de variación Ene.-Abr.</b>
	Miles de dolares			% Total	Ene-Abr.	Ene-Abr.	
All sources	\$ 239,253.0	\$ 265,404.6	\$ 392,915.4	100.0%	\$ 99,290.3	\$ 133,272.5	34.2%
Thailand	\$ 108,350.6	\$ 122,571.5	\$ 128,694.0	32.8%	\$ 30,140.3	\$ 49,885.1	65.5%
Colombia	\$ 22,617.5	\$ 35,633.2	\$ 70,957.3	18.1%	\$ 14,266.8	\$ 15,203.4	6.6%
Fiji	\$ 73,543.4	\$ 23,604.8	\$ 66,783.8	17.0%	\$ 18,340.0	\$ 23,627.3	28.8%
China	\$ 0.0	\$ 30,512.1	\$ 66,689.9	17.0%	\$ 19,813.3	\$ 15,637.2	-21.1%
Mauritius	\$ 6,716.0	\$ 21,367.5	\$ 29,614.9	7.5%	\$ 5,891.0	\$ 20,333.1	245.2%
Ecuador	\$ 417.6	\$ 3,912.9	\$ 15,245.4	3.9%	\$ 5,117.5	\$ 2,915.3	-43.0%
New Guinea	\$ 12,716.5	\$ 12,833.3	\$ 5,468.3	1.4%	\$ 5,468.3	\$ 1,912.0	-65.0%

Fuente:USITC Trade Database--Web Access  
<http://dataweb.usitc.gov/scripts/details.asp?Phase=HTS8&HTS8=16041440&DESC=>

En este cuadro podemos observar los diferentes países que exportan hacia Estados Unidos atún en envases herméticamente cerrados. Ecuador es el séptimo mayor exportador a Estados Unidos de este producto, y en el 2012 represento el 3,9% del total de sus importaciones de atún en envases herméticamente cerrados.

Vale mencionar que en él los primeros cuatro meses del 2013 la exportaciones de este producto comparadas con el mismo periodo en el 2012 han disminuido en un 43,0% esto puede ser debido a los diferentes tratados bilaterales que han firmado países productores de atún como Colombia. La no renovación del ATPDEA para este producto generaría un costo adicional del mismo al momento de ingresar a los Estados Unidos del 12,5% y para que este tipo de atún siga siendo competitivo en el mercado americano deberá el productor reducir su margen de utilidad debido a que el consumidor se va a sentir más atraído en los productos que mantengan los mismos precios.

Mónica Maldonado, directora ejecutiva de la Cámara Ecuatoriana de Industriales y Procesadores Atuneros (CEIPA) confirma que el impacto arancelario que tendría este rubro sin ATPDEA ascendería a US\$13 millones, aunque es optimista de que el atún pouch (en funda) pueda ingresar al SGP.<sup>28</sup>

<sup>28</sup> América Economía, Economía y mercados  
<http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/ecuador-exportadores-preven-perdidas-cercanas-los-us254m-sin-atpdea> Año 2012

### **2.1.3.- Brócoli**

El brócoli se produce en zonas de bosque seco y húmedo; crece más firme y compacto a mayor altitud, asegurando uniformidad y mejores cortes. Una importante característica de este cultivo es que la temperatura estable durante todo el año permite una producción continua, garantizando una provisión constante al mercado a lo largo del año.

El sector de brócoli ecuatoriano es uno de los beneficiados de las Preferencias Arancelarias Andinas, la producción anual de este producto es de 75 000 toneladas que generan entre \$20 y \$30 millones anuales, siendo el mercado estadounidense el que recibe el 40%, según datos de Alfredo Zeller, representante del sector.<sup>29</sup>

Tras la renuncia del Ecuador a esta concesión se calcula que perderá un 25% de este importante mercado, debido a aranceles del 15 % que deberán pagar para que ingrese este producto al país norteamericano, lo que representa alrededor de \$4,5 millones. Esto se verá claramente reflejado en la reducción de ventas de los productores de brócoli de nuestro país, además de que la competencia de alimentos vegetales es cada vez es más fuerte.

Para contrarrestar la situación se están planteando alternativas de financiamiento para aumentar la productividad y la logística del producto.

### **2.2.- Conclusiones.**

En este capítulo pudimos evidenciar el comportamiento de las diferentes industrias con sus respectivos productos en la ATPDEA, se definió a las flores, la pesca y la agricultura como las industrias mas afectadas, además las rosas, el atún y el brócoli como los productos mas importantes. Además podemos concluir que el petróleo no se vera afectado por la no renovación del ATPDEA.

Cuando hablamos de productos, las rosas frescas es a donde debemos dirigir nuestra atención. Aunque mejoremos nuestra calidad y servicio conocemos que el comportamiento del importador está basado en competitividad de precios, por lo cual se recomendaría diversificar nuestros productos hacia mercados no explotados o con aquellos que podríamos cerrar acuerdos comerciales como con la Unión Europea.

---

<sup>29</sup> Diario el Hoy , Comercio Exterior Año 2011  
<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/sin-atpdea-brocoli-pagaria-14-457450.html>

## CAPITULO 3

### 3.- La balanza comercial de Ecuador sin la ATPDEA

En este capítulo vamos entender como la balanza comercial Ecuatoriana-Americana se ha comportado durante su participación en el ATPDEA, con el objetivo de llegar a determinar la relación que ha tenido la balanza comercial y el ATPDEA en diferentes periodos de tiempo.

Iniciaremos esta investigación considerando periodos de un año, iniciando en el 2002 hasta concluir en el 2012. En este periodo consideramos que existen datos precisos los cuales nos podrán mostrar la evolución de la balanza comercial de Ecuador con Estados Unidos y la relación que ha tenido esta con el programa ATPDEA.

#### 3.1.- Comportamiento de la Balanza Comercial Estados Unidos – Ecuador periodo 2002- 2012.

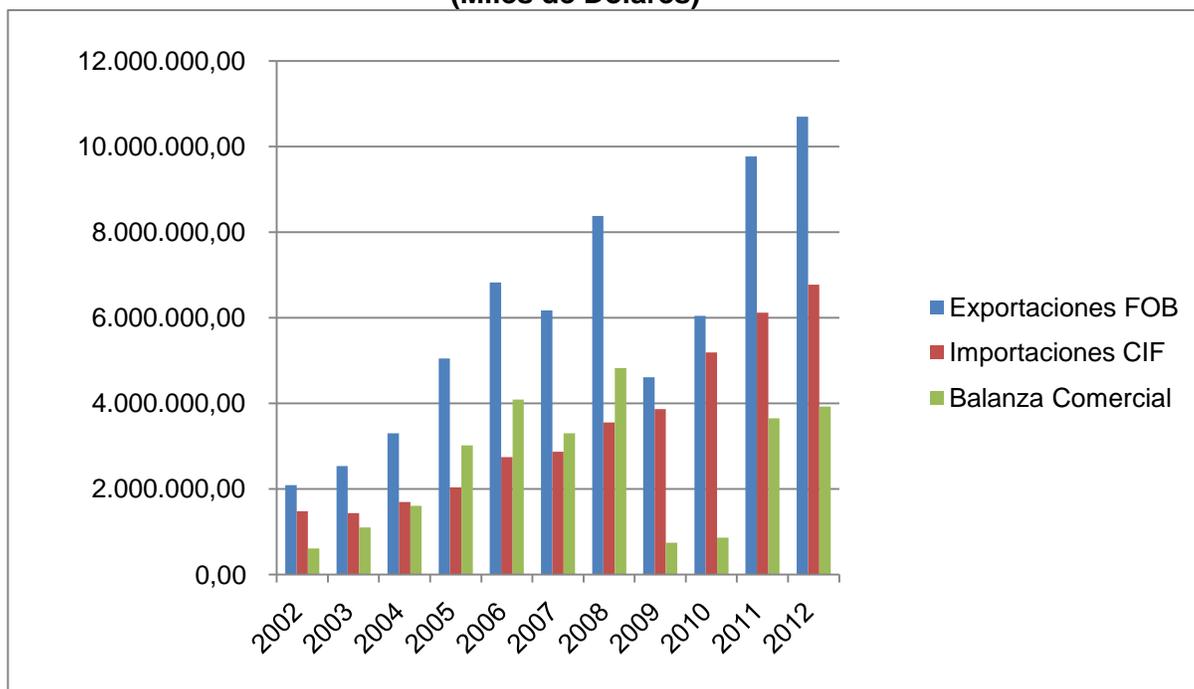
Vamos a realizar un breve análisis de como se ha comportado la balanza comercial entre Ecuador y Estados Unidos en el periodo 2002 – 2012.

Cuadro 15

<b>Balanza Comercial Ecuador -Estados Unidos periodo 2002-2012 (Miles de Dólares)</b>						
Año	Exportaciones FOB	Var. Expo.	Importaciones CIF	Var. Impo.	Balanza Comercial	Var. B. Comercial
2002	2.086.810,00		1.480.872,00		605.938,00	
2003	2.530.896,00	21,28%	1.433.565,00	-3,19%	1.097.331,00	81,10%
2004	3.298.249,00	30,32%	1.690.937,00	17,95%	1.607.312,00	46,47%
2005	5.050.113,00	53,11%	2.031.909,00	20,16%	3.018.204,00	87,78%
2006	6.825.119,00	35,15%	2.738.812,00	34,79%	4.086.307,00	35,39%
2007	6.169.376,00	-9,61%	2.868.609,00	4,74%	3.300.767,00	-19,22%
2008	8.379.585,00	35,83%	3.554.716,00	23,92%	4.824.869,00	46,17%
2009	4.607.714,00	-45,01%	3.863.483,00	8,69%	744.231,00	-84,58%
2010	6.046.641,00	31,23%	5.189.583,00	34,32%	857.058,00	15,16%
2011	9.770.844,00	61,59%	6.120.617,00	17,94%	3.650.227,00	325,90%
2012	10.698.299,00	9,49%	6.773.937,00	10,67%	3.924.362,00	7,51%

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autores

**Gráfico 16**  
**Balanza Comercial Ecuador Estados Unidos 2002 – 2012.**  
**(Miles de Dólares)**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autores

Como podemos apreciar en el gráfico 16 la balanza comercial entre los dos países es favorable para el Ecuador en el periodo de tiempo analizado, en donde los años con mayor beneficio comercial para el país fueron en el 2006, 2008, 2011 y 2012, siendo el año 2008 el más destacado con una balanza comercial a favor de Ecuador de \$4.824.869,00 miles de dólares con un incremento de 46,17% con respecto al 2007.

El incremento del volumen de las exportaciones petroleras se da básicamente por la subida acelerada del precio del barril de petróleo, llegando históricamente a superar la barrera de los \$100,00 por barril y alcanzando en julio del 2008 su valor más alto de \$147,00, en este año las fluctuaciones del precio del petróleo fueron muy considerables cerrando el año con un precio por barril de petróleo de \$34,00 y un promedio anual de \$95,00.<sup>30</sup>

<sup>30</sup> Precio del Petróleo 2008 <http://www.preciopetroleo.net/precio-petroleo-2008.html>

Las variaciones del precio del petróleo son poco predecibles y no existe un modelo matemático que nos ayude a conocer como estas van a fluctuar en diferentes periodos de tiempo. Según Paul Krugman, ganador del premio nobel de economía en el 2008, en su editorial de opinión quincenal, en el New York Times, el 15 de Marzo del 2012, se refirió a que los precios del petróleo aumentan debido al continuo crecimiento de China y otros países emergentes y más recientemente por las amenazas de guerra en el medio oriente; estas fuerzas fácilmente superan cualquier presión interna a la baja del precio del petróleo, debido a la mayor demanda de hidrocarburos en el mundo.

Con esta explicación podemos concluir que la balanza comercial de nuestro país es generalmente favorable gracias a que Estados Unidos es nuestro principal socio comercial de hidrocarburos, y por ende variaciones en la balanza comercial entre estos dos países están totalmente relacionadas con el valor del precio mundial del petróleo.

Otro factor importante a considerar es que el cuadro 14 nos muestra como las importaciones ecuatorianas han aumentado aceleradamente desde el 2002, este es un indicador importante ya que nos lleva a considerar que las políticas gubernamentales, como el aumento de aranceles para disminuir las importaciones, no han sido eficientes.

Vale acotar que nuestra balanza comercial no petrolera con los Estados Unidos es generalmente negativa, sin embargo este déficit es compensado por las exportaciones petroleras a dicho país.

Cuadro 16

Exportaciones Totales a Estados Unidos. (Miles de Dólares)							
Año	TOTALES	Expo. Petroleras	% Expo. Petroleras / Totales	Var. Expo. Petroleras	Expo. No Petroleras	% No Petroleras/Totales	Var. Expo. No Petroleras
2002	2.086.810,00	922.185,01	44,19%		1.164.624,99	55,81%	
2003	2.530.896,00	1.414.466,70	55,89%	53,38%	1.116.429,30	44,11%	-4,14%
2004	3.298.249,00	2.707.400,43	82,09%	91,41%	590.848,57	17,91%	-47,08%
2005	5.050.113,00	4.423.848,84	87,60%	63,40%	626.264,16	12,40%	5,99%
2006	6.825.119,00	5.214.565,85	76,40%	17,87%	1.610.553,15	23,60%	157,17%
2007	6.169.376,00	4.542.353,92	73,63%	-12,89%	1.627.022,08	26,37%	1,02%
2008	8.379.585,00	6.600.503,52	78,77%	45,31%	1.779.081,48	21,23%	9,35%
2009	4.607.714,00	2.899.623,38	62,93%	-56,07%	1.708.090,62	37,07%	-3,99%
2010	6.046.641,00	4.306.272,87	71,22%	48,51%	1.740.368,13	28,78%	1,89%
2011	9.770.844,00	7.525.586,61	77,02%	74,76%	2.245.257,39	22,98%	29,01%
2012	10.698.299,00	8.069.600,15	75,43%	7,23%	2.628.698,85	24,57%	17,08%
		<b>Promedio:</b>	<b>71,38%</b>		<b>Promedio:</b>	<b>28,62%</b>	
Fuente: Banco Central del Ecuador							
Elaboración: Autores							

Como se explicó anteriormente nuestras exportaciones con Estados Unidos tienen una relación positiva con relación al precio mundial del petróleo, en donde aumentos en el mismo inmediatamente aumentan el valor de las exportaciones petroleras ecuatorianas hacia Estados Unidos, como podemos ver en el cuadro 16 en promedio las exportaciones petroleras representan alrededor del 71,38% del total de las exportaciones a Estados Unidos, en donde podemos considerar que somos un país netamente petrolero ya que en este periodo el 43,15% de nuestras exportaciones totales son dirigidas a Estados Unidos. A partir del año 2006 las exportaciones no petroleras han reportado un aumento continuo a excepción del año 2009 en donde disminuyeron en un 3,99% en relación al 2008. Los siguientes años las exportaciones no petroleras tienen un aumento continuo llegando en el 2012 a su valor más alto en este periodo de 2.628.698,85 miles de dólares, significando un aumento de las exportaciones no petroleras de un 24,57% con respecto al 2011.

Posteriormente vamos a analizar cómo este crecimiento de las exportaciones no petroleras puede tener una relación con el aumento de las exportaciones no petroleras bajo el ATPDEA y la posibilidad de que la no renovación del mismo podría desacelerar dicho crecimiento.

### 3.1.1.- Exportaciones bajo el ATPDEA.

Cuadro 17

<b>Importancia Exportaciones ATPDEA (Miles de Dólares)</b>				
<b>Año</b>	<b>Exportaciones Totales FOB</b>	<b>Exportaciones ATPDEA</b>	<b>ATPDEA / Total Exportaciones</b>	<b>Var. Exportaciones ATPDEA</b>
2002	2.086.810,00	1.246.410,00	59,73%	-
2003	2.530.896,00	1.553.600,00	61,39%	24,65%
2004	3.298.249,00	2.747.300,00	83,30%	76,83%
2005	5.050.113,00	4.370.700,00	86,55%	59,09%
2006	6.825.119,00	5.325.200,00	78,02%	21,84%
2007	6.169.376,00	4.613.800,00	74,79%	-13,36%
2008	8.379.585,00	6.594.800,00	78,70%	42,94%
2009	4.607.714,00	2.748.400,00	59,65%	-58,32%
2010	6.046.641,00	4.179.100,00	69,11%	52,06%
2011	9.770.844,00	1.705.500,00	17,45%	-59,19%
2012	10.698.299,00	5.869.500,00	54,86%	244,15%
<b>PROMEDIO</b>			<b>65,78%</b>	
Fuente: Banco Central del Ecuador				
Elaboración: Autores				

Las exportaciones con beneficios arancelarios ATPDEA, en los periodos 2002-2012 se dividen en dos grupos, exportaciones petroleras y no petroleras, vamos a realizar un análisis detallado de estas por separado más adelante, pero por ahora nos enfocaremos en determinar el comportamiento de las exportaciones en un solo grupo. Si nos referimos al cuadro 17, en el periodo analizado en promedio las exportaciones bajo ATPDEA representaron el 65,78% del total hacia Estados Unidos, sin embargo si consideramos el mismo periodo excluyendo al 2011, año irregular por suspensión momentánea del programa, este porcentaje aumenta a un 70,61% siendo un valor más confiable de la influencia real de las exportaciones ATPDEA sobre la balanza comercial con Estados Unidos.

Las exportaciones totales bajo el ATPDEA, no han seguido un crecimiento uniforme en este periodo, dicho fenómeno se debe a que los valores monetarios de las exportaciones petroleras, como se analizó en el apartado anterior, cambian principalmente por la volatilidad de los precios mundiales de petróleo. Este concepto se puede explicar de mejor forma si analizamos el cuadro 18.

Cuadro 18

<b>Exportaciones Totales bajo ATPDEA 2002 – 2012</b> (Miles de Dólares)						
Año	TOTALES ATPDEA	Expo. Petroleras ATPDEA	% Expo. Petroleras ATPDEA	Expo. No Petroleras ATPDEA.	% No Petroleras ATPDEA	% EXPO. TOTALES
2002	1.246.410,00	797.320,00	63,97%	449.090,00	36,03%	21,52%
2003	1.553.600,00	1.272.300,00	81,89%	281.300,00	18,11%	11,11%
2004	2.747.300,00	2.424.300,00	88,24%	323.000,00	11,76%	9,79%
2005	4.370.700,00	4.025.900,00	92,11%	344.800,00	7,89%	6,83%
2006	5.325.200,00	4.916.700,00	92,33%	408.500,00	7,67%	5,99%
2007	4.613.800,00	4.235.600,00	91,80%	378.200,00	8,20%	6,13%
2008	6.594.800,00	6.221.600,00	94,34%	373.200,00	5,66%	4,45%
2009	2.748.400,00	2.412.500,00	87,78%	335.900,00	12,22%	7,29%
2010	4.179.100,00	3.822.600,00	91,47%	356.500,00	8,53%	5,90%
2011	1.705.500,00	1.580.300,00	92,66%	125.200,00	7,34%	1,28%
2012	5.869.500,00	5.440.500,00	92,69%	429.000,00	7,31%	4,01%
Promedio			<b>88,12%</b>		<b>11,88%</b>	<b>7,66%</b>
Fuente: Banco Central del Ecuador						
Elaboración: Autores						

Como podemos observar, las exportaciones petroleras en promedio significaron el 88,12% del total de las exportaciones bajo el ATPDEA, y por consiguiente podemos determinar que variaciones en los dos factores determinantes de la demanda precio y cantidad exportada del petróleo influyen de gran manera en el comportamiento de las exportaciones beneficiadas por este programa como explicamos anteriormente.

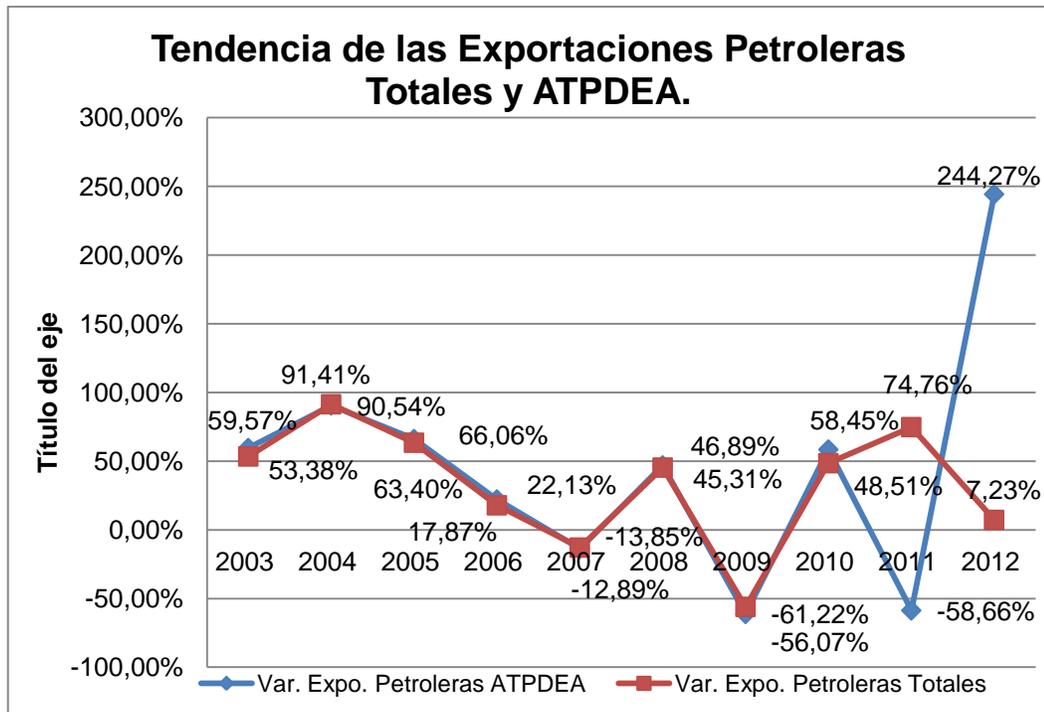
### 3.1.2.- Exportaciones Petroleras bajo el ATPDEA.

**Cuadro 19**

<b>Exportaciones ATPDEA Petroleras</b>				
<b>Año</b>	<b>TOTALES (miles de dólares)</b>	<b>Expo. Petroleras ATPDEA</b>	<b>Var. Expo.</b>	<b>% Expo. Petroleras ATPDEA</b>
2002	1.246.410,00	797.320,00	-	63,97%
2003	1.553.600,00	1.272.300,00	59,57%	81,89%
2004	2.747.300,00	2.424.300,00	90,54%	88,24%
2005	4.370.700,00	4.025.900,00	66,06%	92,11%
2006	5.325.200,00	4.916.700,00	22,13%	92,33%
2007	4.613.800,00	4.235.600,00	-13,85%	91,80%
2008	6.594.800,00	6.221.600,00	46,89%	94,34%
2009	2.748.400,00	2.412.500,00	-61,22%	87,78%
2010	4.179.100,00	3.822.600,00	58,45%	91,47%
2011	1.705.500,00	1.580.300,00	-58,66%	92,66%
2012	5.869.500,00	5.440.500,00	244,27%	92,69%
<b>Promedio:</b>				<b>88,12%</b>
Fuente: Banco Central del Ecuador				
Elaboración: Autores				

En el siguiente apartado vamos a conocer como las exportaciones petroleras bajo el ATPDEA se han comportado en el periodo 2002 – 2012, e investigar como estos productos se verían afectados al no contar con preferencias arancelarias. ¿Su demanda disminuirá al aumentar su precio? O caso contrario ¿Variaciones en el precio no afectaran la cantidad demanda?

Gráfico 17



En el periodo 2002 – 2012, las exportaciones petroleras totales y las exportaciones petroleras bajo el ATPDEA, se comportan porcentualmente de una forma casi exacta como se puede ver en el gráfico 17, las curvas de tendencia siguen un mismo sentido en este periodo de tiempo a excepción del año 2011, debido a la suspensión del programa entre Febrero y Octubre del 2011 ocurriendo un normal aumento para el 2012 cuando estas se reiniciaron.

Este comportamiento similar al de las exportaciones totales petroleras, nos demuestra como fluctuaciones del precio del petróleo mundial tienen una relación directa con las exportaciones no petroleras bajo el ATPDEA.

Con los datos y la información obtenida; las exportaciones petroleras del país no se verán afectadas por la no renovación del ATPDEA, considerando que en el año 2011 a pesar de la suspensión del mismo por 8 meses, las exportaciones totales petroleras aumentaron en un 74,76% con respecto al año 2010.

Esta conclusión la podemos confirmar debido al cuadro 18 en donde observamos que entre el 2002 y 2012 en promedio el 88,12% de las exportaciones petroleras a Estados Unidos, se han visto beneficiadas por el ATPDEA, y una no renovación de este como

sucedió por 8 meses en el 2011 no disminuyo las exportaciones totales petroleras hacia el país del norte.

Otro factor que podemos confirmar con los datos obtenidos, es que el petróleo es un bien inelástico, es decir variaciones en el precio no afectan de mayor manera a la cantidad demanda.

### **3.1.3.- Exportaciones no petroleras ATPDEA.**

El análisis del comportamiento de este tipo de exportaciones nos va a dar la pauta para medir si la no renovación del ATPDEA, puede influir de manera importante en la balanza comercial del Ecuador – Estados Unidos. Vamos a realizar un análisis comparativo entre:

- Exportaciones no Petroleras ATPDEA – Exportaciones Totales.
- Exportaciones no Petroleras ATPDEA – Exportaciones Totales ATPDEA.
- Exportaciones no Petroleras ATPDEA–Exportaciones no petroleras totales.

Al comparar estas variables vamos a conocer la importancia de las exportaciones no petroleras bajo el ATPDEA, con respecto al total de las exportaciones.

El conocer si las exportaciones no petroleras ATPDEA se verán o no afectadas por la no renovación de esta ley es muy importante para nuestra investigación ya que en el apartado anterior pudimos concluir que el primer grupo de exportaciones petroleras ATPDEA no se verán afectadas.

**Cuadro 20**

<b>Relación Exportaciones Totales - Expo. No Petroleras ATPDEA. (Miles de Dólares)</b>					
<b>Año</b>	<b>TOTALES</b>	<b>Var. Exportaciones Total</b>	<b>Expo. No Petroleras ATPDEA.</b>	<b>Var. Exportaciones No Petroleras ATPDEA</b>	<b>% Expo. No Petroleras / Expo. Totales</b>
2002	2.086.810,00	-	449.090,00	-	21,52%
2003	2.530.896,00	21,28%	281.300,00	-37,36%	11,11%
2004	3.298.249,00	30,32%	323.000,00	14,82%	9,79%
2005	5.050.113,00	53,11%	344.800,00	6,75%	6,83%
2006	6.825.119,00	35,15%	408.500,00	18,47%	5,99%
2007	6.169.376,00	-9,61%	378.200,00	-7,42%	6,13%
2008	8.379.585,00	35,83%	373.200,00	-1,32%	4,45%
2009	4.607.714,00	-45,01%	335.900,00	-9,99%	7,29%
2010	6.046.641,00	31,23%	356.500,00	6,13%	5,90%
2011	9.770.844,00	61,59%	125.200,00	-64,88%	1,28%
2012	10.698.299,00	9,49%	429.000,00	242,65%	4,01%
<b>PROMEDIO:</b>					<b>7,66%</b>
Fuente: Banco Central del Ecuador					
Elaboración: Autores					

En el cuadro 20 podemos apreciar como las exportaciones no petroleras tienen un comportamiento irregular desde el 2002 al 2012, esto es debido a los constantes cambios en las exportaciones totales a causa de las variaciones en el precio del petróleo. Cuando las variaciones de las exportaciones totales de un año a otro son positivas la relación porcentual entre las exportaciones no petroleras y las totales en ese año disminuyen, para citar un ejemplo; en el año 2008 las exportaciones totales del Ecuador hacia Estados Unidos aumentaron en un 35,83% con relación al 2007 y las exportaciones no petroleras ATPDEA solo representaron un 4,45% de las exportaciones totales a diferencia del 2007 que representaron el 6,13%.

Este análisis nos permite concluir que la relevancia que tienen las exportaciones no petroleras ATPDEA sobre las exportaciones totales es mínima, ya que la importancia de las exportaciones no petroleras ATPDEA depende de cambios en las exportaciones totales normalmente generadas por fluctuaciones del precio del petróleo.

Otro determinante importante en nuestro análisis es que en promedio las exportaciones no petroleras ATPDEA desde el 2002 al 2012 han sido del 7,66% del total de las

exportaciones lo cual no es muy representativo para la balanza comercial entre los dos países aún más si estamos considerando en el promedio años como el 2002 y 2003 en donde el precio del barril de petróleo no alcanzaba los \$30,00 y por consiguiente las exportaciones no petroleras tenían un mayor peso sobre las totales. A partir del 2004 en donde el precio promedio del barril del petróleo no era menor a los \$60,00 las exportaciones no petroleras ATPDEA no superaron el 9,79% de los totales.

**Cuadro 21**

<b>Relación Exportaciones Totales ATPDEA - Exportaciones No Petroleras ATPDEA. (Miles de Dólares)</b>				
<b>Año</b>	<b>Expo. Totales ATPDEA</b>	<b>Expo. No Petroleras ATPDEA</b>	<b>Expo No. Petroleras ATPDEA / Expo. Totales ATPDEA</b>	<b>Var. Exportaciones No Petroleras ATPDEA</b>
2002	1.246.410,00	449.090,00	36,03%	-
2003	1.553.600,00	281.300,00	18,11%	-37,36%
2004	2.747.300,00	323.000,00	11,76%	14,82%
2005	4.370.700,00	344.800,00	7,89%	6,75%
2006	5.325.200,00	408.500,00	7,67%	18,47%
2007	4.613.800,00	378.200,00	8,20%	-7,42%
2008	6.594.800,00	373.200,00	5,66%	-1,32%
2009	2.748.400,00	335.900,00	12,22%	-9,99%
2010	4.179.100,00	356.500,00	8,53%	6,13%
2011	1.705.500,00	125.200,00	7,34%	-64,88%
2012	5.869.500,00	429.000,00	7,31%	242,65%
<b>PROMEDIO:</b>			<b>11,88%</b>	
Fuente: Banco Central del Ecuador				
Elaboración: Autores				

El explicar el comportamiento de las exportaciones no petroleras ecuatorianas bajo el ATPDEA, en relación de las exportaciones ATPDEA, con Estados Unidos, podremos definir la relevancia de este tipo de exportaciones en el programa de preferencias arancelarias.

En el cuadro 21 encontramos que en promedio entre los años 2002 y 2012, que las exportaciones no petroleras ATPDEA, representan el 11,88% del total de las

exportaciones ATPDEA, este porcentaje nos podría decir que las exportaciones no petroleras bajo el ATPDEA no tienen una importancia considerable en el programa, sin embargo este valor está sujeto a diferentes observaciones como por ejemplo;

- El promedio obtenido está sujeto a variaciones muy pronunciadas en las exportaciones totales ATPDEA que como observamos en el apartado anterior son consecuencia de cambios en el precio mundial del petróleo.
- El Ecuador al ser considerado un país notablemente petrolero, un análisis de los posibles efectos al no renovar el ATPDEA en la economía del Ecuador, deberían estar relacionados con las exportaciones no petroleras del país.

A continuación vamos a explicar la relación más importante en nuestra investigación y la cual nos va a mostrar la verdadera importancia que tiene el ATPDEA en el país.

**Cuadro 22**

<b>Relación Expo. Totales No Petroleras - Expo. No Petroleras ATPDEA. (Miles de Dólares)</b>			
<b>Año</b>	<b>Exportaciones Totales No Petroleras</b>	<b>Exportaciones No Petroleras ATPDEA</b>	<b>Exportaciones No Petroleras ATPDEA / Expo. Totales No Petroleras</b>
2002	1.164.624,99	449.090,00	38,56%
2003	1.116.429,30	281.300,00	25,20%
2004	590.848,57	323.000,00	54,67%
2005	626.264,16	344.800,00	55,06%
2006	1.610.553,15	408.500,00	25,36%
2007	1.627.022,08	378.200,00	23,24%
2008	1.779.081,48	373.200,00	20,98%
2009	1.708.090,62	335.900,00	19,67%
2010	1.740.368,13	356.500,00	20,48%
2011	2.245.257,39	125.200,00	5,58%
2012	2.628.698,85	429.000,00	16,32%
<b>PROMEDIO:</b>			<b>27,74%</b>
Fuente: Banco Central del Ecuador			
Elaboración: Autores			

Al ser el Ecuador un país en donde la mayor cantidad de sus exportaciones son petroleras y en donde sus exportaciones petroleras no se ven afectadas por una no

renovación del ATPDEA, consideramos que nuestro análisis se debe enfocar en como las exportaciones no petroleras hacia Estados Unidos se verán afectadas por la no continuidad de esta concesión.

El cuadro 22 nos muestra la importancia que han tenido las exportaciones ecuatorianas no petroleras ATPDEA sobre el total de las exportaciones no petroleras a Estados Unidos. En este periodo, las exportaciones no petroleras ATPDEA han sido el 27,74% del total de las exportaciones no petroleras, sin embargo si no consideramos el año 2011, (Razones expuestas en apartados anteriores), este valor aumenta al 29,95%. Esto nos indica que nuestras exportaciones no petroleras en el peor de los escenarios se podrían reducir en un porcentaje similar, si tomamos a los últimos 5 años con un comportamiento normal 2007, 2008, 2009, 2010, 2012 tenemos en promedio un 20,14% de importancia sobre el total de las exportaciones no petroleras. Es lógico considerar que las exportaciones no se verán afectadas en su totalidad, es decir que las exportaciones no petroleras no disminuirán en el valor promedio de 20,14%, ya que estaríamos asegurando que las industrias afectadas dejarían de exportar todos aquellos productos beneficiados por el ATPDEA.

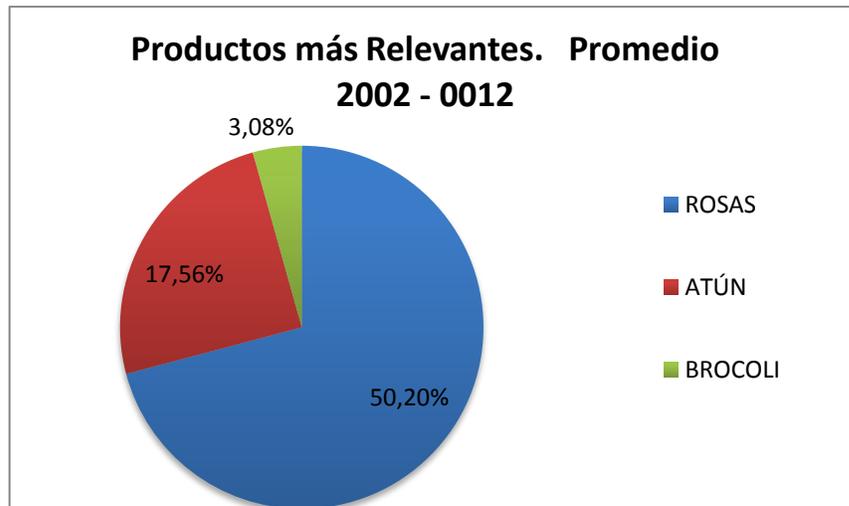
Es por eso que más adelante vamos a realizar un análisis de los tres escenarios futuros en los que podría verse afectada la balanza comercial entre Ecuador y Estados Unidos.

### **3.2.- Posibles efectos en la balanza comercial futura de Estados Unidos – Ecuador y la no renovación del ATPDEA.**

Para conocer los posibles efectos en la balanza comercial futura entre los dos países, debemos considerar que nuestro análisis deberá estar enfocado en el impacto que tendrán los productos afectados más relevantes en las exportaciones no petroleras con los Estados Unidos.

Para nuestro análisis vamos a tomar tres productos que en el periodo 2002 – 2012 significaron en promedio aproximadamente el 70% del total de las exportaciones no petroleras bajo el ATPDEA sin considerar el 2011 por razones anteriormente expuestas. El porcentaje restante está dividido en más de 700 partidas beneficiadas por el ATPDEA como podemos observar en el siguiente gráfico.

**Gráfico 18**



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Elaboración: Autores.

A continuación mostramos los productos y su código de arancel armonizado de Estados Unidos (HTS Harmonized Tariff Schedule) respectivo:

- HTS 0603.11.00 Rosas Frescas Cortadas.
- HTS 1604.14 Atún no en aceite en envases cerrados.
- HTS 0704.10.00 Brócoli.

Nuestro análisis se basará en el año 2010 considerando a este como un año regular para las exportaciones ATPDEA, siendo este un referente positivo para una investigación confiable.

**Cuadro 23**

Exportaciones no Petroleras Relevantes bajo el ATPDEA en el año 2010. (Miles de Dólares)			
Código	Productos	Exportaciones	% Total Expo. ATPDEA
HTS0603.11.00	Rosas frescas cortadas	168.538,61	47,28%
HTS1604.14	Atún no en aceite en embaces cerrados	33.146,93	9,30%
HTS0704.10	Brócoli	9.913,99	2,78%
Ninguno	Resto de Productos ATPDEA (No Petroleros)	144.900,47	40,65%
<b>TOTAL Exportaciones No Petroleras ATPDEA</b>		<b>356.500,00</b>	<b>100,00%</b>
Fuente: Banco Central del Ecuador			
Elaboración: Autores			

En el cuadro 23, mostramos la relación de cada producto descrito anteriormente con respecto al total de las exportaciones no petroleras ATPDEA. Podemos observar que las rosas frescas cortadas son el producto con mayor importancia para el ATPDEA con el 47,28% del total de las exportaciones en el 2010, seguidas por el Atún no en aceite, en embaces cerrados y el brócoli con un 9,30% y 2,78% respectivamente. El resto de productos suman el 40,65% del total de las exportaciones no petroleras ATPDEA.

**Cuadro 24**

Exportaciones Totales no Petroleras Relevantes en el año 2010. (Miles de Dólares)			
Código	Productos	Exportaciones	% Total Expo. No Petroleras
HTS0603.11.00	Rosas frescas cortadas	168.538,61	9,68%
HTS1604.14.00	Atún no en aceite en embases cerrados	33.146,93	1,90%
HTS0704.10	Brócoli	9.913,99	0,57%
Ninguno	Resto de Productos ATPDEA (No Petroleros)	144.900,47	8,33%
<b>Exportaciones Totales no Petroleras 2010</b>		<b>1.740.368,13</b>	
Fuente: Banco Central del Ecuador			
Elaboración: Autores			

Una vez descrita la relación de cada producto con las exportaciones no petroleras bajo el ATPDEA, vamos a analizar en el cuadro 24 la importancia que han tenido estos

productos en relación al total de las exportaciones no petroleras. Este indicador es muy importante ya que nos muestra el posible impacto que podría tener la balanza comercial no petrolera entre Ecuador y Estados Unidos al no seguir contando con los beneficios del ATPDEA.

Para un mejor análisis vamos a plantear diferentes escenarios, en donde consideramos al año 2010 como referencia ya que en este vemos un comportamiento regular donde el programa no se vio afectado por interrupciones como en el 2011. Para plantear dichos escenarios vamos considerar la cláusula ceteris paribus en donde mantenemos todas las variables constantes a excepción de las exportaciones bajo el ATPDEA.

**Cuadro 25**

<b>ESCENARIO NEGATIVO</b>				
Código	Productos	Exportaciones (Miles de Dólares)	% Disminución	Disminución Expo. Estimadas (Miles de Dólares)
HTS0603.11.00	Rosas frescas cortadas	168.538,61	100%	168.538,61
HTS1604.14	Atún no en aceite en embases cerrados	33.146,93	100%	33.146,93
HTS0704.10	Brócoli	9.913,99	100%	9.913,99
Ninguno	Resto de Productos ATPDEA (No Petroleros)	144.900,47	100%	144.900,47
Exportaciones No Petroleras 2010.				1.740.368,13
Exportaciones No Petroleras Escenario Negativo				1.383.868,13
<b>DISMINUCIÓN EXPORTACIONES TOTALES NO PETROLERAS ESTIMADA.</b>				<b>20,48%</b>
Fuente: Banco Central del Ecuador				
Elaboración: Autores				

En este escenario estamos considerando que las exportaciones bajo el ATPDEA por la no renovación de esta concesión disminuirán en un 100%, es decir planteamos que el Ecuador dejaría de exportar estos productos en su totalidad, lo cual es poco probable. Con este escenario tendríamos que las exportaciones no petroleras hacia los Estados Unidos disminuirían en un 20,48% valor que según nuestro juicio es muy considerable y afectaría de gran manera a nuestro país, estamos hablando de aproximadamente 356 millones de dólares que dejaría de percibir el Ecuador por exportaciones.

**Cuadro 26**

<b>ESCENARIO REGULAR</b>				
Código	Productos	Exportaciones (Miles de Dólares)	% Disminución	Disminución Expo. Estimadas (Miles de Dólares)
HTS0603.11.00	Rosas frescas cortadas	168.538,61	50%	84.269,31
HTS1604.14	Atún no en aceite en embases cerrados	33.146,93	50%	16.573,47
HTS0704.10	Brócoli	9.913,99	50%	4.957,00
Ninguno	Resto de Productos ATPDEA (No Petroleros)	144.900,47	50%	72.450,24
Exportaciones No Petroleras 2010.				1.740.368,13
Exportaciones No Petroleras Escenario Regular				1.562.118,13
<b>DISMINUCIÓN EXPORTACIONES TOTALES NO PETROLERAS ESTIMADA.</b>				<b>10,24%</b>
Fuente: Banco Central del Ecuador				
Elaboración: Autores				

En este escenario un poco más halagador tenemos que; si las exportaciones no petroleras bajo el ATPDEA disminuyen en un 50% las exportaciones no petroleras hacia Estados Unidos disminuirán en un 10,24% es decir aproximadamente 178 millones de dólares, lo cual es aún considerable para el país sin embargo es una cifra, que con políticas públicas y privadas de mejoramiento de competitividad o sustitución de exportaciones a Estados Unidos o a otros países, se podría manejar sin un impacto considerable para el país.

**Cuadro 27**

<b>ESCENARIO POSITIVO</b>				
Código	Productos	Exportaciones (Miles de Dólares)	% Disminución	Disminución Expo. Estimadas (Miles de Dólares)
HTS0603.11.00	Rosas frescas cortadas	168.538,61	25%	42.134,65
HTS1604.14	Atún no en aceite en embases cerrados	33.146,93	25%	8.286,73
HTS0704.10	Brócoli	9.913,99	25%	2.478,50
Ninguno	Resto de Productos ATPDEA (No Petroleros)	144.900,47	25%	36.225,12
Exportaciones No Petroleras 2010.				1.740.368,13
Exportaciones No Petroleras Escenario Positivo				1.651.243,13
<b>DISMINUCIÓN EXPORTACIONES TOTALES NO PETROLERAS ESTIMADA.</b>				<b>5,12%</b>
Fuente: Banco Central del Ecuador				
Elaboración: Autores				

En último escenario planteado, consideramos que si las exportaciones bajo el ATPDEA disminuyen en un 25%, las exportaciones no petroleras disminuirán en tan solo un 5,12% es decir aproximadamente 89 millones de dólares. Este escenario sería muy positivo para nuestro país ya que la cifra planteada es totalmente manejable para la economía del Ecuador. Más adelante vamos a sugerir algunas de las estrategias que se podrían aplicar para conseguir el escenario planteado.

### 3.3.- Determinar si los productos Ecuatorianos sin ATPDEA seguirían siendo competitivos en el mercado Norte Americano.

Como pudimos observar en el capítulo anterior hay diferentes variables que pueden determinar si los productos van a seguir siendo competitivos o no, sin embargo vamos a convenir que un aumento en los precios de los productos dado por la no renovación del ATPDEA sugiere una desventaja competitiva en relación a los demás países que seguirán manteniendo las mismas relaciones comerciales con EEUU y una desventaja aún mayor con países que producen artículos sustitutos a los nuestros y que llegan a acuerdos de libre comercio como Perú y Colombia.

**Cuadro 28**

Principales cadenas no petroleras afectadas por no renovación de ATPDEA en base a importaciones promedio 2010-2011 de EEUU desde Ecuador								
Grupo de productos	Flujo promedio (\$ miles)	No. productos	Arancel adicional (\$ miles y %)		Exp. EEUU / Exp. Mundo	Part. Ecuador	Participación principales competidores Ecuador	Arancel principales competidores
Conservas de atún	83.052	5	12.963	15,6%*	36,30%	13,60%	Tailandia (62%), Vietnam (11%), Indonesia (7%)	15,6% todos
Rosas	84.169	3	5.723	6,80%	37,30%	26,00%	Colombia (71%), Guatemala (1%), México (1%)	0% todos
Brócoli/coliflor	19.609	4	2.922	14,90%	32,00%	5,70%	México (79%), Guatemala (11%), China (4%)	0%, 0%, 14,9%
Medias nylon	5.745	2	905	15,7%*	96,80%	2,30%	China (38%), Canadá (26%), Taiwan (14%)	15,7%, 0%, 15,7%
Alcachofas	4.321	1	644	14,90%	82,30%	3,80%	Perú (53%), España (20%), Egipto (9%)	0%, 14,9%, 14,9%
Placas y baldosas cerámicas	2.489	3	212	8,50%	77,20%	0,30%	Italia (29%), México (23%), China (21%)	8,5%, 0%, 8,5%
Piñas	12.462	2	166	1,3%*	82,70%	2,70%	Costa Rica (88%), Honduras (3%), Tailandia (2%)	0%, 0%, 1,3%
Mermeladas y jaleas	1.286	5	129	10,0%*	10,00%	2,70%	Canadá (43%), Costa Rica (10%), Francia (10%)	0%, 0%, 10%
Demás frutas (congeladas, IQF)	891	2	122	13,7%*	31,40%	5,30%	Tailandia (21%), Chile (21%), México (9%)	13,7%, 0%, 0%
Espárragos	231	1	49	21,30%	83,00%	0,10%	México (56%), Perú (42%), Canadá (1%)	0% todos
Demás productos	9.003	219	416	4,60%	20,20%			
<b>Total</b>	<b>223.258</b>	<b>247</b>	<b>24.250</b>	<b>10,90%</b>	<b>27,20%</b>			
Fuente: USITC, BCE		* Arancel ponderado en base a comercio registrado en diferentes subpartidas						
Elaboración: FEDEXPOR								

Para tener una referencia mayor, según un análisis de FEDEXPOR (Federación Ecuatoriana de Exportadores), en los dos últimos años un total de 835 productos se vieron cubiertos por el ATPDEA, lo que represento un 23% del total de las compras. De este total de productos, 588 están cubiertos también por el esquema SGP (algunas flores, frutas, conservas de frutas y etc.). Por ende 247 son los productos que al perder el ATPDEA deberán afrontar un arancel más alto, es decir un 11,4% de las exportaciones no petroleras ATPDEA.

Según el análisis de FEDEXPOR en el cuadro 28, realizando una identificación por cadenas, conociendo montos afectados y los aranceles adicionales que estos productos deben cancelar, las conservas de atún son el rubro de mayor afectación. Calculando el flujo promedio de exportaciones en los dos últimos años las conservas de atún debieron haber cancelado aranceles por aproximadamente de 13 millones de dólares, en el caso de las rosas alrededor de 5,7 millones, el brócoli un aproximado de 3 millones de dólares. Estos resultados obtenemos del valor de las exportaciones promedio en dos años por el arancel de cada uno de estos productos; Atún 15,6%, Rosas 6,8%, y Brócoli 14,9%, aunque se tenía la percepción de que las rosas tendrían el mayor impacto por la no renovación, debido al volumen de sus exportaciones, vemos que las conservas en Atún serían las que se verían más afectadas.

Este cuadro nos ayuda a tener una referencia de la importancia para el Ecuador de las exportaciones hacia Estados Unidos en partidas como rosas, conservas de atún y brócoli que representan el 37,3%, 36,3% y 32,0% respectivamente del total de las exportaciones de estos productos. Valores importantes a considerar por cada industria sin embargo los empresarios podrían ver afectadas sus exportaciones a Estados Unidos gravemente y continuar con su producción destinada a otros mercados con el fin de sustituir la pérdida de competitividad en el mercado estadounidense por otros mercados interesados.

En el siguiente cuadro vamos analizar el comportamiento de los principales productos ATPDEA a partir de la renuncia de manera unilateral el 27 de Junio del 2013 a estas preferencias arancelarias lo cual nos va a ayudar a determinar el impacto de esta decisión sobre las industrias afectadas.

**Cuadro 29**

<b>COMPARACIÓN EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS DURANTE PERIODO CON Y SIN ATPDEA. PRINCIPALES PRODUCTOS (Miles de Dólares)</b>						
<b>Productos</b>	<b>Julio - Diciembre 2012</b>		<b>Julio - Diciembre 2013</b>		<b>Variaciones Porcentuales</b>	
	Dólares	Toneladas	Dólares	Toneladas	Dólares	Toneladas
ROSAS	67.584,34	13.260,44	87.933,57	18.497,29	30%	39%
ATÚN	48.615,09	8.397,36	55.905,30	8.398,90	15%	0%
BROCOLI	2.938,73	2.658,36	1.994,50	1.598,41	-32%	-40%

Fuente: Banco Central del Ecuador.  
Elaboración: Autores.

Como podemos ver el brócoli es el único producto que disminuyó sus exportaciones expresadas en toneladas en este periodo en un 40%, el Atún ha mantenido su volumen de ventas mientras que las rosas han aumentado sus exportaciones en un 39%. Este fenómeno nos indica que aunque no contemos con estas preferencias arancelarias las exportaciones de Rosas y Atún no se han visto afectadas, mientras que el brócoli ecuatoriano ha perdido espacio en el mercado estadounidense, sin embargo cabe señalar que a partir de esta renuncia, el Gobierno ecuatoriano emitió certificados de abono tributario por 20 millones de dólares que permite a las empresas afectadas cubrir sus márgenes de utilidad.<sup>31</sup>

### **3.4.- Conclusión.**

En este capítulo determinamos la importancia a las rosas, el atún y el brocoli como los productos mas importantes en el ATPDEA. La pérdida de competitividad de estos productos puede disminuir su espacio en el mercado estadounidense principalmente por productos sustitutos exportados por otros países con acuerdos comerciales. Es muy importante para el Ecuador diversificar sus mercados con el objetivo de disminuir sus niveles de producción.

Esta pérdida de competitividad se daría porque los exportadores deberán elegir entre aumentar sus precios de venta o reducir su margen de rentabilidad.

<sup>31</sup> Servicio de Rentas Internas. SRI.  
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/notas-de-credito-desmaterializadas-certificados-de-abono-tributario-cat>

## **CAPITULO 4**

### **4.- Impacto Macroeconómico de una no renovación del ATPDEA.**

En este capítulo vamos a investigar cómo se podría ver afectada la economía del Ecuador por la no renovación del ATPDEA.

Las variables básicas que vamos a tomar en cuenta en nuestro análisis son la producción total y el empleo.

#### **4.1.- Análisis del impacto en la producción del Ecuador por la no renovación del ATPDEA**

En este apartado vamos a conocer primordialmente la importancia que ha tenido el ATPDEA para la economía del país comparándola principalmente con la producción interna bruta que es el principal determinante económico de un país.

Antes de continuar nuestro análisis deberíamos conocer como se ha comportando el PIB (Producto Interno Bruto) en el Ecuador en el último periodo de tiempo.

Vamos a considerar el periodo 2007 – 2010, debido a que el año 2011 además de tener datos estimados fue un año irregular para el ATPDEA como se mostró anteriormente en nuestra investigación.

**Cuadro 30**

<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN (Miles de Dólares)</b>		
<b>Año</b>	<b>PIB Nominal</b>	<b>% Variación</b>
2002	28.548.945	
2003	32.432.859	13,60%
2004	36.591.661	12,82%
2005	41.507.085	13,43%
2006	46.802.044	12,76%
2007	51.007.777	8,99%
2008	61.762.635	21,08%
2009	62.519.686	1,23%
2010	69.555.367	11,25%
2011	79.779.824	14,70%
2012	87.502.365	9,68%

Fuente: Banco Central del Ecuador.  
Elaboración: Autores

Los valores del PIB analizados para que tengan una relación coherente están considerados como valores constantes con año base 2007.

Como podemos observar en el cuadro 30 desde el año 2002 hasta el año 2005 la variación ha crecido sosteniblemente con la aportación del PIB ecuatoriano, de igual manera que en los últimos años, existiendo en el año 2009 una caída por la crisis mundial.

Estos valores a simple vista nos indican que el país se encuentra en una situación saludable, tomando en cuenta la crisis mundial que ha afectado a la mayoría del planeta. En este caso se podría decir que el Ecuador ha sabido manejarse de una manera en la que su economía no se vea afectada. No es coherente entrar a más detalle debido al concepto de nuestra investigación, pero conocemos que el crecimiento del país en estos años se ha visto reflejado por una inversión pública sin precedentes. La cual a largo plazo no es sostenible ya que su producción natural debería reubicarse a niveles menores. Entre las inversiones públicas más importantes que podrían generar este efecto multiplicador está; la inversión en hidroeléctricas que abarataran directamente los costos de producción de todas las empresas y la

construcción de carreteras que facilitarían el transporte de los productos. Entre los gastos que no generarían productividad al país están; los gastos en publicidad.

Después de conocer el comportamiento del PIB durante este periodo de tiempo vamos a estudiar como el sector externo se ha comportado en relación a la producción total de nuestro país.

Relación PIB – Sector Externo.

Desde este punto vamos a considerar únicamente al año 2010 como año ya que este tuvo un comportamiento bastante regular. Los valores tanto del PIB como el de las exportaciones FOB son valores corrientes del 2010.

Vamos considerar la relación entre el PIB corriente 2010 y:

- Exportaciones Totales Ecuador – Mundo.
- Exportaciones No Petroleras Ecuador – Mundo.
- Exportaciones Totales Ecuador – EEUU.
- Exportaciones No Petroleras Ecuador – EEUU.
- Exportaciones ATPDEA Ecuador – EEUU.
- Exportaciones ATPDEA no Petroleras Ecuador – EEUU.

Dividimos nuestro análisis en estas categorías con la intención de conocer la importancia de cada una de ellas con respecto a la producción total de nuestro país.

**Cuadro 31**

<b>RELACIÓN EXPORTACIONES - PIB ( Miles Dólares)</b>		
<b>Concepto.</b>	<b>Valores.</b>	<b>Relación %</b>
PIB Corriente ECUADOR 2010.	57.978.000,00	100,00%
Exportaciones Totales Ecuador – Mundo.	17.369.040,00	29,96%
Exportaciones No Petroleras Ecuador – Mundo.	7.816.700,00	13,48%
Exportaciones Totales Ecuador – EEUU.	6.046.641,00	10,43%
Exportaciones No Petroleras Ecuador – EEUU.	1.740.368,13	3,00%
Exportaciones ATPDEA Ecuador – EEUU.	4.179.100,00	7,21%
Exportaciones ATPDEA No Petroleras Ecuador – EEUU.	356.500,00	0,61%
Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Autores		

En el cuadro 31 se toma como base el año 2010 por que fue el último de los periodos del ATPDEA en el que se mantuvo regularidad por parte de las exportaciones, teniendo en cuenta que en el año 2011 solo se mantuvo con esta concesión los primeros meses.

En el cuadro desglosamos cada una las categorías por exportaciones, en donde tenemos que las exportaciones totales del Ecuador representan el 29,96% del PIB, es decir en la ecuación simplificada:  $PIB = CONSUMO + INVERCIÓN + GASTO PUBLICO + EXPORTACIONES - IMPORTACIONES$ , las exportaciones son el 29,96% de la producción nacional, lo cual es sumamente importante ya que nuestra economía depende en esta relación de las exportaciones.

Las exportaciones totales no petroleras representan un 13,48% de la economía del país, dividiendo así la importancia entre las exportaciones petroleras y no petroleras del Ecuador.

Las exportaciones totales del Ecuador hacia Estados Unidos, representan un 10,43% del PIB, en donde podemos percibir la importancia de nuestro principal socio comercial. En el caso de las exportaciones no petroleras a Estados Unidos, estas tienen un 3% de importancia con relación al PIB, mostrándonos la influencia del Petróleo en nuestra economía y la relación de este con respecto a las exportaciones hacia el país del norte. A partir de ahora vamos a considerar la importancia del ATPDEA para nuestra economía; en el 2010 las exportaciones bajo el ATPDEA significaron el 7,21% del PIB, un valor considerable al tratarse de un convenio comercial. Es muy importante acotar, como ya analizamos anteriormente, las exportaciones ATPDEA se dividen en petroleras y no petroleras como las exportaciones petroleras ATPDEA no se ven afectadas por la anulación de este programa nuestro análisis se debe realizar para las exportaciones no petroleras ATPDEA que si se podrían ver afectadas. En este caso las exportaciones no petroleras ATPDEA significaron en el 2010 tan solo el 0,61% del PIB siendo en cantidades monetarias valores importantes pero en relación del Producto Interno Bruto de nuestro país no es un valor considerable en donde decisiones en políticas exteriores que afecten a este porcentaje de las exportaciones no deberían afectar de una manera significativa a la economía del país.

#### **4.2.- Análisis del impacto del empleo en las principales industrias.**

El empleo es un factor determinante en la economía de los países ya que este está relacionado directamente con la productividad de un país. En este caso, podríamos estimar que en el peor de los casos la producción (Y) se reduciría en un 0,61% del PIB, que según el concepto básico macroeconómico es igual a una pérdida en el empleo (L) en el mismo porcentaje.

##### **4.2.1 Reducción de empleo por la no renovación del ATPDEA.**

Según un estudio publicado por la unidad de análisis del Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, se perderán sin realizarse ninguna acción privada o pública 17.282 empleos por la no renovación del ATPDEA, divididos en 9.518 empleos directos con seguridad social y 7.764 empleos indirectos o subempleo.

Se estima en este estudio según datos tomados del IESS y la encuesta de empleo del 2010, son 331.216 los empleos relacionados con las industrias que se han beneficiado por el ATPDEA, entre ellos 191.320 empleos plenos y 139.896 empleos indirectos.

Los resultados de este análisis se obtuvieron de la siguiente manera:

1. Se consideraron como partidas afectadas por la no renovación a las rosas, flores, brócoli, piñas, mangos, bananas, atún, caña azúcar, jugos y maderas plywood, jugos, panty medias y preparados. Comprenden un 99.63% de los empleos posiblemente afectados.
2. Se estimó que cada partida iba a tener una disminución de empleo por el impacto negativo en las ventas por la disminución de las exportaciones.
3. Se incluyeron variables de activo fijo como aproximación del nivel instalado e inversión además de los niveles salariales.
4. Para estimar la reducción de las exportaciones se utilizó la herramienta del World Information Trade Solutions (WITS) del Banco Mundial, que permite calcular la elasticidad del comercio por cambios en los aranceles. Esta herramienta es utilizada por los académicos para estimar los efectos en las variaciones de las exportaciones.
5. Estimar la cantidad de empleo que existe en cada sector no se puede determinar con exactitud, debido a las variaciones que existen por empleos plenos e informales. Una base de datos importante que considero este estudio fue la de trabajadores formales con afiliación al IESS.

6. Sus resultados obtenidos son puntos porcentuales de reducción de empleo en cada uno de los sectores afectados expresados en la siguiente ecuación:

$$\text{Empleo} = \alpha + \beta_1 \text{ Ventas} + \beta_2 \text{ Activo Fijo} + \beta_3 \text{ Salario} + \varepsilon$$

En el siguiente cuadro encontramos los resultados de este ejercicio obteniendo la reducción en el desempleo por la no renovación de la ATPDEA si no se tomarían acciones al respecto.

**Cuadro 32**

REDUCCIÓN DE EMPLEO POR LA NO RENOVACIÓN DEL ATPDEA								
Sectores	Afiliados IESS	Ocupados Plenos	Indirectos	Empleados Totales	Disminución Empleo %	Disminución Empleo Pleno	Disminución Empleo Indirecto	Disminución Empleo Total
Rosas	34.838,00	58.063,00	45.142,00	103.205,00	-3%	-1.710	-1.329	-3.039
Brocoli	11.571,00	19.285,00	14.992,00	34.277,00	-29%	-5.679	-4.415	-10.094
Piñas	36.080,00	60.133,00	46.751,00	106.884,00	0%	-236	-184	-420
Atun	19.035,00	31.725,00	12.430,00	44.155,00	-3%	-934	-366	-1.300
Caña de azúcar	4.403,00	7.338,00	5.705,00	13.043,00	-3%	-225	-168	-393
Jugos	4.939,00	8.232,00	8.288,00	16.520,00	-3%	-242	-244	-486
Plywood	2.926,00	4.877,00	4.910,00	9.787,00	-3%	-145	-145	-290
Otros	1.000,00	1.667,00	1.678,00	3.345,00	-21%	-347	-913	-1.260
<b>Total estimado:</b>	<b>114.792,00</b>	<b>191.320,00</b>	<b>139.896,00</b>	<b>331.216,00</b>		<b>-9.518</b>	<b>-7.764</b>	<b>-17.282</b>
FUENTE:	IESS	IESS - INEC	IESS - INEC	IESS - INEC	MCPEC	MCPEC	MCPEC	MCPEC
Elaborado: MCPEC								

Según el análisis del Ministerio, creemos que sus resultados son confiables y los podemos comparar con el informe presentado por el Centro de Investigación de Análisis de Políticas Públicas (CIAP) donde utilizando la misma metodología estima que son 27.000 empleos perdidos por la no renovación del ATPDEA. La variación en estos resultados se da porque se desconoce la base de datos de donde se tomó la información para considerar la cantidad de empleo por sector afectado. <sup>32</sup>

#### 4.2.2 Impacto en el empleo.

Para realizar este informe vamos a tomar los resultados del Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, considerar como esta reducción de puestos de trabajo afectaría al empleo en el país.

<sup>32</sup> Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad.  
<http://es.slideshare.net/mcpec1/anlisis-de-impacto-de-empleo-sin-renovacin-de-atpdea-y-medidas-alternativas-04-17-2011>

Antes de dar un resultado tenemos que definir los siguientes conceptos del mercado laboral según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

- Población en Edad de Trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 10 y más años de edad.
- Población Económicamente Activa: Personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo, o aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desocupados).
- Desempleados: Personas de 10 años y más que no tienen empleo y están disponibles para trabajar, buscan empleo o establecer algún negocio.
- Subempleados: Personas que trabajan pero están disponibles para modificar su situación laboral a fin de aumentar la duración o productividad de su trabajo. Estas deben trabajar menos de 40 horas a la semana.
- Ocupados Plenos: Población constituida por personas de 10 años y más que trabajan como mínimo la jornada legal de trabajo y tienen ingresos superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas (no realizan gestiones) o bien que trabajan menos de 40 horas y sus ingresos son mayores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas.
- Ocupados no clasificados: Son aquellas personas ocupadas que no se pueden clasificar en ocupados plenos u otras formas de subempleo por falta de datos en los ingresos.
- Tasa de Desempleo: Es el porcentaje que resulta del consiente entre el número de desocupados y el PEA.
- Tasa de Subempleo Bruto: Es el porcentaje que resulta del consiente en el número de subempleos y el PEA.
- Tasa de Ocupación Plena: Es el porcentaje que resulta del cociente entre el número de ocupados plenos y la PEA.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup>INEC: Glosario de Conceptos y Definiciones.

Cuadro 33

POSIBLES CAMBIOS DEL MERCADO LABORAL.					
CONCEPTO	Empleo Sep-2013	T. Desempleo Sep-2013	Reducción Empleo.	Empleo Sin ATPDEA	T. Desempleo Sin ATPDEA.
Población de Edad de Trabajar (PED)	7,528,587.00	<b>4.57%</b>	0.00	7,528,587.00	<b>4.94%</b>
Población Económicamente Activa	4,706,698.00		0.00	4,706,698.00	
Ocupados	4,491,664.00		0.00	4,474,382.00	
Ocupados Plenos	2,378,325.00		-9,518.00	2,368,807.00	
Ocupados no clasificados	103,941.00		0.00	103,941.00	
Subempleados	2,009,398.00		-7,764.00	2,001,634.00	
Desempleados	215,034.00		0.00	232,316.00	
Población Económicamente Inactiva	2,821,889.00		0.00	2,821,889.00	
Fuente: INEC. Elaboración: Autores					

Con los resultados obtenidos del estudio del Ministerio de la Coordinación de la Productividad, Empleo y Competitividad, y tomando los datos del desempleo obtenidos del INEC para Septiembre del 2013 con una tasa del 4,57% podemos plantearnos el siguiente ejercicio:

Restamos los 9.518.00 empleos de la categoría ocupados plenos y los 7.764 subempleados que perderían su trabajo.<sup>34</sup>

<sup>34</sup> Ministerio de Coordinación de la Productividad, Empleo y Competitividad

Con los resultados del cuadro 33 nos encontramos con la tasa de desempleo posible por la no renovación del ATPDEA, que ha aumentado a un 4,94%. Es decir existió un aumento porcentual del desempleo de un 0,86%.

Este aumento de la tasa de desempleo no es significativo ya que por variaciones naturales del mercado laboral, está en diciembre del 2012 llegó al 5%. También podemos hacer referencia que la posible nueva tasa de desempleo no es alarmante debido a que su comportamiento desde septiembre del 2012 y septiembre del 2013 estuvo entre el 5,00 y 4,57 por ciento.

Otro factor importante para llegar a esta conclusión es que el estudio del Ministerio está suponiendo que no se van a tomar acciones después de la anulación del ATPDEA, lo cual no es real ya que el Estado y el sector privado mediante diferentes estrategias van a buscar la manera de minimizar el impacto de las industrias afectadas, de esta manera el aumento de la tasa de desempleo va a ser aún menor.

#### **4.3.- Conclusiones**

En este capítulo concluimos que la incidencia del ATPDEA en la economía del país es mínima, siendo menos del 1% del PIB, y son alrededor de 331.216 plazas de empleo que se podrían ver afectadas directa o indirectamente al no renovar el ATPDEA.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **Conclusiones**

- El principal socio comercial para Ecuador son los Estados Unidos ya que estos en el periodo 2002 – 2012 en promedio captaron el 43,15% del total de nuestras exportaciones.
- Se demostró que los productos exportados bajo el ATPDEA de mayor importancia son los petroleros, que en promedio para el Ecuador representaron un 88,12% del total de esta concesión.
- Concluimos que la no renovación del ATPDEA no afecta a los productos petroleros, porque la gran demanda de este tipo de bienes podría direccionar nuestra producción fácilmente a otros mercados.
- Podemos determinar que el sector privado sería el más afectado principalmente con las Rosas, el Atún y el Brócoli.
- Las exportaciones no petroleras bajo el ATPDEA no representan una parte importante del PIB, como vimos, en el 2010 estas fueron de tan solo el 0,61%, y por cuanto el desempleo se estima que son 27.000 empleos perdidos por la no renovación del ATPDEA.

### **Recomendaciones**

- Los sectores más afectados deberían diversificar sus mercados para no depender únicamente de Estados Unidos. Con el apoyo del Gobierno buscar aquellos nichos en donde sus productos todavía puedan ser competitivos o especializar su producción a las exigencias de diferentes mercados no explotados.
- A los productos afectados se les debería dar un valor agregado que se les diferencie a los de la competencia haciéndolos mas atractivos.
- Para no perder el mercado estadounidense deberíamos mediante gestiones conjuntas de los empresarios de las industrias afectadas y el Ministerio de comercio exterior

buscar introducir los productos más afectados al Sistema General de Preferencias Arancelarias.

- Las políticas gubernamentales de comercio exterior podrían ser más flexibles para permitir un comercio entre países con menos restricciones buscando acuerdos de libre comercio en donde las partes puedan sacar provecho, el pensar que productos importados de mejor calidad destruyen la industria nacional es mantener muy bajas las probabilidades de convertirnos en un país exportador de productos terminados y no dependientes del petróleo ya que la competencia exige a las industrias a mejorar sus procesos de producción, ser más eficientes y buscar aquellos mercados internacionales donde se podrían comercializar nuestros productos.

## BIBLIOGRAFIA

- América Economía. Economía y mercados. Año 2012.  
(<http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/ecuador-exportadores-preven-perdidas-cercanas-los-us254m-sin-atpdea>)
- Análisis de la industria florícola, CORPEI. Año 2009.  
([http://www.puce.edu.ec/documentos/perfil de flores 2009.pdf](http://www.puce.edu.ec/documentos/perfil_de_flores_2009.pdf))
- Análisis Sectorial de Flores 2013. PRO ECUADOR.  
([http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/PROEC AS2013 FLORES.pdf](http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/PROEC_AS2013_FLORES.pdf))
- Banco Central del Ecuador.  
([www.contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201002.pdf](http://www.contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201002.pdf))
- Banco Central del Ecuador.  
([www.contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200612.pdf](http://www.contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200612.pdf))
- Cámara Ecuatoriano Americana de Comercio.  
( <http://www.camaradecomercioamericana.org/ATPDEA-SGP-Final-11042011.pdf>)
- Cámara de Industrias de Guayaquil.
- Daniels John D, Radebaugh Lee H., Sullivan Daniel P.. NEGOCIOS INTERNACIONALES: Ambientes y Operaciones. Decimosegunda edición. Año 2010. Editorial Pearson
- Diario el Hoy, Comercio Exterior Año 2011.  
(<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/sin-atpdea-brocoli-pagaria-14-457450.html>)
- Embajada Americana en el Ecuador. Expiración de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas. Año 2011.  
(<http://spanish.ecuador.usembassy.gov/es/news/02/15/11---expiracin-de-la-ley-de-preferencias-arancelarias-andinas-o-atpa.html>)
- Flacso, el ATPDEA y su incidencia en la economía ecuatoriana, autora María Augusta Gómez Salvador, ANO 2010.  
(<http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2365/4/TFLACSO-MAGS2010.pdf>)
- Gallegos Paniagua Divvio. Economía Internacional. Trillas 2010.
- Hinkelman Edward G. Diccionario del Comercio Internacional. Prime edición. Año 2003. Editorial CECSA.
- INEC: Glosario de Conceptos y Definiciones.  
([http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com\\_content&view=article&id=278&Itemid=57&lang=es](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=278&Itemid=57&lang=es))

- Ing. Espinosa José Luis, gerente comercial de Florifrut S.A.
- Ing. Pesántez Juan Carlos, Gerente Técnico de Floricuenca.
- Ing. Descalzi Gino, presidente del directorio de Expoflores
- Krugman Paul. Editorial de opinión personal New York Time 15 marzo 2002
- Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad.  
(<http://es.slideshare.net/mcpec1/anlisis-de-impacto-de-empleo-sin-renovacin-de-atpdea-y-medidas-alternativas-04-17-2011>)
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú .  
([https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2441&Itemid=101704&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2441&Itemid=101704&lang=es))
- Ministerio de Coordinación de la Productividad, Empleo y Competitividad.
- Office of the United States Trade Representative. Executive Office of the President.  
(<http://www.usitc.gov/publications/332/pub4352.pdf>)
- PRO ECUADOR, AGROINDUSTRIA, AÑO 2012.  
(<http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/sectores/agroindustria>)
- Precio del Petróleo. Año 2008.  
(<http://www.preciopetroleo.net/precio-petroleo-2008.html>)
- Revista Lideres, Mercados, 12 de Marzo de 2012.  
([http://www.revistalideres.ec/mercados/gypsophila-QUIERE-ARREGLOSFLORALES\\_0\\_662333764.html](http://www.revistalideres.ec/mercados/gypsophila-QUIERE-ARREGLOSFLORALES_0_662333764.html))
- Smith Adam. Economista y filósofo escocés, uno de los mayores exponentes de la economía clásica.
- Sixth Report to the Congress on the operation of the Andean Trade Preference Act as Amended, Año 2012.
- Servicio de Rentas Internas. SRI.  
(<http://www.sri.gob.ec/web/guest/notas-de-credito-desmaterializadas-certificados-de-abono-tributario-cat>)
- Unite States international Trade Commission Andean Preference Act: Impact on U.S. Industries and consumers and on Drug Crop Eradication and Crop Substitution. 2011. Fifteenth Report. (<http://www.usitc.gov/publications/332/pub4352.pdf>)

## ANEXOS

### Anexo 1

<b>EXPORTACIONES POR CONTINENTE, AREA ECONOMICA Y PAIS</b>											
	<b>EXPORTACIONES FOB (Millones de Dólares)</b>										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>TOTAL GENERAL</b>	5.036,11	6.222,73	7.752,82	10.099,98	12.728,16	14.321,20	18.510,69	13.798,97	17.369,04	22.322,46	23.247,23
<b>AMERICA</b>	3.506,8	4.403,3	6.015,8	8.247,9	10.363,7	11.518,5	15.067,8	10.504,6	13.188,3	17.726,4	18.125,3
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	2.086,8	2.530,9	3.298,2	5.050,1	6.825,2	6.169,4	8.379,6	4.607,7	6.046,6	9.770,8	10.698,3
<b>MERCADO COMUN CENTROAMERICANO</b>	183,2	226,0	146,7	325,9	342,0	531,0	743,6	513,1	451,3	563,4	427,4
<b>PRINCIPALES SOCIOS LATINOAMERICANOS</b>	942,0	1.265,7	1.354,4	2.041,3	2.776,9	3.731,7	4.945,6	3.295,5	4.227,4	5.739,6	6.614,0
Argentina	15,3	35,4	34,6	42,9	44,2	76,4	91,4	99,6	113,4	89,1	105,0
Brasil	15,0	20,6	74,8	91,2	26,5	41,0	45,2	40,0	51,1	89,8	135,9
Chile	74,4	75,7	125,8	305,2	554,4	664,5	1.503,4	899,5	842,8	1.106,2	2.013,3
México	25,7	49,6	42,3	61,7	58,4	83,9	87,5	70,7	83,9	98,5	101,1
Venezuela	64,7	59,3	126,4	139,8	318,9	591,6	698,4	541,2	955,6	1.474,5	1.010,0
Bolivia	4,9	5,6	7,5	9,4	9,3	13,4	21,6	10,7	13,6	22,7	22,2
Colombia	362,5	375,6	334,8	511,0	715,3	739,6	775,3	677,1	788,7	1.025,5	1.058,9
Perú	374,5	642,5	605,8	876,1	1.039,4	1.505,1	1.702,4	938,5	1.332,8	1.766,3	1.991,8
Otros países	4,9	1,6	2,4	4,0	10,7	16,2	20,6	18,4	45,6	67,2	175,9
<b>RESTO AMERICA</b>	294,8	380,7	1.216,5	830,5	419,7	1.086,4	999,0	2.088,3	2.463,0	1.652,6	385,6
<b>EUROPA</b>	1.037,5	1.370,7	1.331,9	1.631,2	1.879,2	2.317,7	2.725,2	2.819,0	3.010,5	3.612,9	3.387,5
<b>UNION EUROPEA</b>	794,5	1.076,6	1.034,4	1.269,7	1.487,5	1.812,4	2.080,0	2.061,5	2.248,3	2.689,7	2.439,0
Bélgica y Luxemburgo	71,7	75,3	75,7	78,1	103,1	170,1	196,2	189,6	241,3	265,1	208,3
Francia	44,7	57,8	61,6	91,5	109,0	138,2	154,7	143,4	204,0	209,9	238,3
Holanda	86,9	120,6	130,3	204,4	203,7	261,7	250,4	301,2	326,2	349,6	329,1
Italia	289,6	380,8	356,0	386,2	426,7	458,4	510,3	577,2	580,1	582,1	501,8
Reino Unido	52,1	62,5	76,1	73,5	68,8	98,6	153,2	98,4	84,1	139,2	164,6
Alemania	172,2	215,7	198,2	201,4	223,2	247,6	300,0	325,8	319,1	492,6	377,6
España	65,8	154,2	114,7	217,7	296,5	357,4	418,4	315,7	351,2	468,4	443,3
Otros países	11,6	9,8	21,7	17,0	56,5	80,3	96,8	110,2	142,3	182,7	175,9
<b>ASOC. EUROPEA DE LIBRE COMERCIO</b>	5,4	6,5	9,0	22,6	28,6	32,4	39,4	51,7	68,0	84,1	102,5
<b>RESTO DE EUROPA</b>	237,6	287,5	288,5	338,9	363,1	473,0	605,7	705,9	694,1	839,1	846,0
<b>ASIA</b>	453,5	389,0	375,9	194,7	445,8	430,8	625,6	339,1	1.087,4	885,0	1.576,6
Taiwán	6,7	3,8	4,4	5,4	5,7	15,5	19,5	17,9	15,2	10,7	6,4
Japón	97,9	89,3	78,9	73,1	122,5	106,3	102,1	109,2	401,0	348,9	652,8
Rep. Popular China	14,7	13,7	49,6	7,4	194,7	39,1	384,7	123,5	323,9	192,3	391,6
Corea del Sur	296,1	241,9	146,9	3,6	6,1	60,9	19,6	6,3	8,7	29,1	39,9
Otros países	38,2	40,2	96,1	105,3	116,8	209,0	99,7	82,2	338,6	304,0	486,0
<b>AFRICA</b>	3,1	27,9	11,7	7,9	6,0	21,2	17,6	16,1	50,0	64,8	109,5
<b>OCEANIA</b>	17,2	13,5	16,2	15,5	30,8	20,4	17,2	21,7	29,9	30,5	30,76
<b>OTROS PAISES NEP</b>	18,0	18,3	1,3	2,7	2,7	12,6	57,3	98,4	2,9	2,86	17,51

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autores

## Anexo 2

<b>IMPORTACIONES POR CONTINENTE, AREA ECONOMICA Y PAIS</b>											
	<b>IMPORTACIONES CIF (Millones de Dólares)</b>										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>TOTAL GENERAL</b>	6.431,05	6.702,74	8.226,26	10.286,45	12.113,57	13.893,35	18.685,58	15.090,29	19.960,69	24.286,0	25.196,3
<b>AMERICA</b>	4.400,1	4.743,2	5.898,8	6.853,4	8.136,5	9.305,4	12.188,6	10.107,7	13.491,7	16.149,9	15.814,7
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	1.480,9	1.433,6	1.690,9	2.031,9	2.738,8	2.868,6	3.554,7	3.863,5	5.189,58	6.120,6	6.773,94
<b>MERCADO COMUN CENTROAMERICANO</b>	17,7	39,1	36,5	100,7	58,9	37,0	53,4	40,8	102,24	88,7	93,32
<b>PRINCIPALES SOCIOS LATINOAMERICANOS</b>	2.512,4	2.699,1	3.546,8	4.047,0	4.549,0	5.479,8	7.683,5	5.523,0	6.469,4	7.396,1	8.215,1
Argentina	169,1	175,1	247,4	345,9	415,7	439,9	601,2	495,3	584,88	543,7	477,6
Brasil	405,9	367,3	479,3	685,2	884,0	743,3	894,3	673,5	853,80	938,1	925,3
Chile	300,9	356,0	412,9	409,9	490,5	510,2	582,6	498,8	564,25	618,8	625,1
México	191,0	183,1	236,1	303,0	357,7	405,0	656,1	562,4	727,60	869,9	888,3
Venezuela	353,2	378,6	531,1	450,7	430,3	1.316,2	2.525,7	1.020,1	562,78	954,8	239,3
Bolivia	6,0	9,9	1,9	2,6	5,6	9,6	18,4	12,2	19,54	8,7	30,7
Colombia	902,3	1.001,8	1.315,6	1.397,0	1.546,5	1.522,2	1.791,4	1.537,9	2.022,31	2.220,9	2.190,2
Perú	154,8	177,3	245,0	382,5	347,3	438,6	562,4	668,9	1.035,55	1.141,9	1.127,9
Otros países	29,0	50,0	77,5	70,2	71,4	94,9	51,4	54,1	98,72	99,3	1.710,5
<b>RESTO AMERICA</b>	389,1	571,4	624,6	673,7	789,8	920,0	897,1	680,4	1.730,45	2.544,5	732,37
<b>EUROPA</b>	1.012,9	940,2	1.064,5	1.277,2	1.485,5	1.440,1	1.874,0	1.724,2	2.010,5	2.613,8	3.255,3
<b>UNION EUROPEA</b>	889,5	824,4	843,9	1.068,9	1.210,4	1.240,3	1.576,6	1.545,3	1.828,6	2.318,5	2.900,7
Bélgica y Luxemburgo	146,8	100,2	89,0	104,8	105,1	99,0	205,5	194,2	297,11	313,1	325,54
Francia	59,1	50,4	49,6	63,6	70,1	77,1	89,8	98,6	89,52	137,0	163,16
Holanda	51,4	85,0	159,0	178,3	237,9	172,9	141,4	156,3	133,94	237,0	210,64
Italia	142,5	111,6	96,9	115,9	170,7	161,7	201,7	217,8	274,63	283,7	282,27
Reino Unido	64,2	47,9	53,6	69,8	67,1	69,4	73,1	111,2	76,94	145,3	485,66
Alemania	181,5	178,1	206,6	232,2	237,3	288,4	375,7	384,1	475,63	568,5	589,17
España	137,7	139,2	123,4	139,9	146,9	178,8	222,3	167,8	268,83	325,0	610,84
Otros países	106,3	112,1	65,8	164,3	175,3	193,1	267,0	215,3	211,97	308,9	233,43
<b>ASOC. EUROPEA DE LIBRE COMERCIO</b>	37,6	29,6	64,9	60,1	63,3	72,5	88,1	89,7	105,80	139,9	176,19
<b>RESTO DE EUROPA</b>	85,8	86,2	155,7	148,2	211,7	127,3	209,3	89,1	76,10	155,4	178,42
<b>ASIA</b>	966,7	991,6	1.230,0	2.037,3	2.349,9	2.906,5	4.297,9	2.947,6	4.209,0	5.190,6	5.891,3
Taiwán	66,0	73,7	67,0	150,8	108,4	113,5	170,7	122,9	168,24	194,6	191,67
Japón	391,6	275,4	302,4	359,9	457,0	542,7	768,6	560,1	692,67	660,7	727,65
Rep. Popular China	219,7	302,6	456,2	643,1	828,2	1.159,9	1.636,4	1.100,3	1.606,51	2.289,8	2.810,68
Corea del Sur	149,7	204,5	186,9	523,9	478,0	431,1	648,7	499,2	896,93	929,9	789,88
Otros países	139,7	135,4	217,4	359,6	478,4	659,2	1.073,6	665,0	844,71	1.115,7	1.371,40
<b>AFRICA</b>	14,0	7,6	4,2	110,4	132,9	210,9	159,2	134,9	91,63	152,4	120,33
<b>OCEANIA</b>	12,5	15,2	19,4	7,4	7,3	12,8	27,2	18,0	31,50	33,0	28,62
<b>OTROS PAISES NEP</b>	24,9	4,9	9,4	0,7	1,5	17,6	138,6	157,9	126,34	146,3	86,05

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autores

### Anexo 3

<b>BALANZA COMERCIAL POR CONTINENTE, AREA ECONOMICA Y PAIS</b>											
	<b>BALANZA COMERCIAL (Millones de Dólares)</b>										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>TOTAL GENERAL</b>	(1394,94)	(480,01)	(473,44)	(186,47)	614,59	427,85	(174,89)	(1291,32)	(2591,66)	(1963,52)	(1949,05)
<b>AMERICA</b>	(893,33)	(339,90)	116,97	1394,47	2227,21	2213,12	2879,20	396,97	(303,37)	1576,55	2310,64
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	605,94	1097,33	1607,31	3018,20	4086,38	3300,77	4824,87	744,23	857,06	3650,23	3924,36
<b>MERCADO COMUN CENTROAMERICANO</b>	165,43	186,88	110,14	225,20	283,02	494,01	690,20	472,33	349,04	474,66	334,05
<b>PRINCIPALES SOCIOS LATINOAMERICANOS</b>	(1570,39)	(1433,41)	(2192,35)	(2005,72)	(1772,11)	(1748,13)	(2737,82)	(2227,51)	(2241,99)	(1656,45)	(1601,04)
Argentina	(153,84)	(139,69)	(212,78)	(303,00)	(371,58)	(363,47)	(509,85)	(395,67)	(471,53)	(454,63)	(372,63)
Brasil	(390,91)	(346,71)	(404,43)	(594,00)	(857,45)	(702,31)	(849,07)	(633,49)	(802,73)	(848,31)	(789,46)
Chile	(226,48)	(280,34)	(287,12)	(104,69)	63,81	154,32	920,82	400,76	278,52	487,38	1388,18
México	(165,36)	(133,58)	(193,79)	(241,30)	(299,27)	(321,14)	(568,59)	(491,75)	(643,68)	(771,39)	(787,21)
Venezuela	(288,49)	(319,28)	(404,75)	(310,90)	(111,43)	(724,58)	(1827,38)	(478,89)	392,84	519,70	770,69
Bolivia	(1,11)	(4,35)	5,62	6,79	3,73	3,81	3,18	(1,49)	(5,89)	13,98	(8,53)
Colombia	(539,82)	(626,19)	(980,75)	(885,99)	(831,28)	(782,56)	(1016,09)	(860,82)	(1233,64)	(1195,41)	(1131,26)
Perú	219,70	465,15	360,75	493,56	692,11	1066,50	1139,99	269,57	297,24	624,34	863,80
Otros países	(24,08)	(48,42)	(75,12)	(66,19)	(60,74)	(78,70)	(30,82)	(35,72)	(53,14)	(32,11)	(1534,62)
<b>RESTO AMERICA</b>	(94,31)	(190,70)	591,87	156,79	(370,09)	166,48	101,94	1407,92	732,53	(891,89)	(346,73)
<b>EUROPA</b>	24,62	430,47	267,43	354,02	393,73	877,62	851,16	1094,85	999,98	999,05	132,17
<b>UNION EUROPEA</b>	(94,98)	252,20	190,52	200,82	277,04	572,05	503,41	516,23	419,78	371,20	(461,74)
Bélgica y Luxemburgo	(75,14)	(24,89)	(13,29)	(26,66)	(2,00)	71,07	(9,29)	(4,65)	(55,85)	(47,92)	(117,23)
Francia	(14,40)	7,33	12,05	27,84	38,93	61,14	64,86	44,80	114,53	72,92	75,14
Holanda	35,46	35,56	(28,75)	26,02	(34,24)	88,82	108,98	144,86	192,31	112,63	118,50
Italia	147,07	269,22	259,07	270,24	256,02	296,69	308,61	359,48	305,47	298,41	219,51
Reino Unido	(12,07)	14,63	22,52	3,69	1,70	29,25	80,09	(12,73)	7,15	(6,13)	(321,08)
Alemania	(9,33)	37,59	(8,35)	(30,79)	(14,08)	(40,77)	(75,71)	(58,33)	(156,55)	(75,88)	(211,56)
España	(71,92)	15,01	(8,67)	77,85	149,57	178,62	196,07	147,83	82,35	143,41	(167,51)
Otros países	(94,65)	(102,25)	(44,07)	(147,35)	(118,85)	(112,77)	(170,19)	(105,03)	(69,64)	(126,24)	(57,51)
<b>ASOC. EUROPEA DE LIBRE COMERCIO</b>	(32,23)	(23,05)	(55,93)	(37,50)	(34,73)	(40,16)	(48,65)	(38,10)	(37,80)	(55,84)	(73,71)
<b>RESTO DE EUROPA</b>	151,83	201,31	132,84	190,69	151,41	345,73	396,40	616,71	618,01	683,70	667,63
<b>ASIA</b>	(513,20)	(602,56)	(854,04)	(1842,63)	(1904,17)	(2475,71)	(3672,31)	(2608,50)	(3121,61)	(4305,66)	(4314,67)
Taiwán	(59,33)	(69,86)	(62,67)	(145,40)	(102,75)	(98,01)	(151,15)	(105,05)	(153,05)	(183,88)	(185,30)
Japón	(293,71)	(186,05)	(223,48)	(286,78)	(334,46)	(436,45)	(666,46)	(450,93)	(291,64)	(311,78)	(74,85)
Rep. Popular China	(205,06)	(288,90)	(406,60)	(635,76)	(633,45)	(1120,80)	(1251,65)	(976,82)	(1282,61)	(2097,50)	(2419,10)
Corea del Sur	146,45	37,38	(40,01)	(520,37)	(471,86)	(370,27)	(629,10)	(492,90)	(888,24)	(900,80)	(750,01)
Otros países	(101,54)	(95,13)	(121,29)	(254,33)	(361,64)	(450,19)	(973,96)	(582,80)	(506,08)	(811,69)	(885,41)
<b>AFRICA</b>	(10,91)	20,35	7,49	(102,48)	(126,83)	(189,72)	(141,56)	(118,85)	(41,59)	(87,58)	(10,79)
<b>OCEANIA</b>	4,72	(1,71)	(3,21)	8,13	23,44	7,56	(10,03)	3,69	(1,61)	(2,49)	2,14
<b>OTROS PAISES NEP</b>	(6,83)	13,35	(8,08)	2,03	1,22	(5,03)	(81,35)	(59,48)	(123,47)	(143,40)	(68,54)

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autores

### Anexo 4

Principales Productos Totales Exportados hacia Estados Unidos (Miles de Dólares)												
Partida Arancelaria	Productos	Años										
		2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
2709000000	Aceites Crudos de Petroleo	922.185,01	1.414.466,70	2.707.400,43	4.423.848,84	5.214.565,85	4.542.353,92	6.600.503,52	2.899.623,38	4.306.272,87	7.525.586,61	8.069.600,15
0803001200	Tipo "Cavendish Valery" (Banano)	235.229,93	220.593,76	204.502,22	223.194,66	264.025,84	243.443,34	279.409,58	413.541,79	414.280,67	386.915,33	316.454,72
0306139000 / 0306139100	Camarones y Los Demas.	244.439,23	181.152,88	182.213,90	228.253,28	286.444,03	252.577,96	286.518,70	286.108,35	340.601,22	493.317,58	505.446,61
0603110000	Rosas	149.597,48	162.259,61	169.731,37	175.405,87	177.354,85	224.549,18	395.506,66	196.834,27	168.538,61	186.473,26	185.277,87
1604141000	Atunes listados y bonitos	100.128,85	118.972,71	73.359,59	80.174,36	80.133,65	58.581,46	31.606,65	28.234,34	33.146,93	78.389,66	91.413,70
0603109000	Los Demás (Flores)	38.330,36	26.630,13	37.681,13	41.612,90	33.324,35	35.112,44	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0304100000 / 0304190010	Frescos o Refrigerados (Peces) Tilapia	32.354,93	41.406,46	34.255,74	48.150,85	53.278,62	56.313,76	42.147,48	52.256,99	43.723,75	47.380,79	46.390,64
1801001000	Crudo, Los Demas (Cacao)	29.198,65	41.606,31	38.937,89	43.861,53	32.158,86	57.454,38	88.434,49	163.117,64	80.886,11	223.629,31	123.350,93
1604200000	Las Demas preparaciones y Conservas de Pescado	22.428,30	18.694,81	12.159,89	6.009,77	2.493,00	441,11	587,65	802,93	1.254,21	1.672,74	11.788,78
0302690000 / 0304299090	Los Demás (Peces) Tilapia	17.623,13	12.069,51	8.246,69	13.094,32	20.458,02	19.958,00	30.065,32	36.065,74	36.851,44	34.898,99	45.710,77
0803001100	Tipo "Platain" (Platano para cocción)	16.289,81	15.984,05	18.487,92	19.836,36	26.395,11	22.829,97	30.889,86	42.737,50	37.228,34	50.527,45	46.994,31
4407240000	Vírola Mahogany Balsa (Madera)	15.444,42	19.073,77	23.952,69	20.821,87	24.288,32	22.190,29	26.562,14	18.918,72	27.595,56	21.451,27	28.980,45
6910900000	Los demas (Porcelanas, Vajillas etc.)	15.232,82	15.342,94	14.014,47	15.286,22	13.439,14	9.460,81	7.648,68	6.550,99	4.605,36	4.493,38	2.442,93
0603105000	Gypsophilla	12.274,40	17.410,27	18.649,80	20.652,45	25.083,20	17.289,26	2.127,89	8.206,67	19.789,60	18.009,43	19.161,50
0804502000	Mangos y Mangostanes	9.363,04	12.895,55	11.722,63	12.242,86	14.804,45	16.501,47	11.822,17	18.398,29	13.580,59	18.712,08	28.952,45
0704100000	Coliflores y Brécoles (Bróccoli).	5.083,38	8.574,43	10.645,68	9.996,86	14.423,29	19.130,83	18.578,27	19.096,00	9.913,99	6.224,29	6.458,95
0804300000	Piñas (Ananás)	7.270,94	11.813,97	10.712,02	13.070,91	12.241,84	11.635,76	12.471,73	14.573,04	12.698,99	11.551,33	3.966,41
	Otros	214.335,32	191.948,14	(278.425,06)	(345.400,91)	530.206,58	559.552,06	514.697,21	402.647,36	495.672,76	661.610,50	1.165.907,83
	<b>TOTAL</b>	<b>2.086.810,00</b>	<b>2.530.896,00</b>	<b>3.298.249,00</b>	<b>5.050.113,00</b>	<b>6.825.119,00</b>	<b>6.169.376,00</b>	<b>8.379.585,00</b>	<b>4.607.714,00</b>	<b>6.046.641,00</b>	<b>9.770.844,00</b>	<b>10.698.299,00</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboracion : Autores

**Anexo 5**

EXPORTACIONES DE FLORES POR NANDINA A ESTADOS UNIDOS (Miles de Dólares)												
Partida Arancelaria	Producto	Años										
		2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
06.03.10.40/ 06.03.11	Rosas	38.330,36	26.630,13	37.681,13	41.612,90	33.324,35	35.112,44	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00
06.03.10.50/ 06.03.19.10	Gypsophillia	5.083,38	8.574,43	10.645,68	9.996,86	14.423,29	19.130,83	18.578,27	19.096,00	9.913,99	6.224,29	6.458,95
06.03.12	Claveles / Miniatura/ Demas Claveles	1.462,78	571,19	1.025,20	1.067,00	1.624,79	1.874,99	284,09	1.983,34	4.513,78	3.056,05	433,16
06.03.14	Crisantemos/ Pompones /Demas Crisantemos	630,75	222,79	417,66	754,80	913,83	802,71	190,54	520,22	1.341,57	1.876,85	1.618,22
06.03.19.20	Aster							1,72	405,24	1.180,32	1.374,19	1.135,02
06.03.19.30	Alstroemeria						48,49	32,35	112,31	403,74	557,73	385,29
06.03.19.40	Gerbera						28,27	212,36	65,97	149,64	202,30	198,13
06.03.19.90.10	Lirios					3.258,63	3.980,06	70,75	2.005,30	5.187,31	6.044,11	5.927,36
06.03.19.90.90	Los demas						420,00	563,75	15.456,48	42.980,57	55.597,48	50.522,83
N/A	Otros	156.858,74	171.112,73	177.758,08	186.072,40	200.495,94	225.853,20	379.056,57	189.398,65	187.541,23	201.018,11	204.752,29
	<b>TOTAL</b>	<b>202.366,01</b>	<b>207.111,27</b>	<b>227.527,75</b>	<b>239.503,96</b>	<b>254.040,83</b>	<b>287.250,99</b>	<b>398.997,40</b>	<b>229.043,51</b>	<b>253.212,15</b>	<b>275.951,11</b>	<b>271.431,25</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboracion : Autores